



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



El Heraldo Radio
98.5 FM

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

29/08/2023

LEGISLATIVO

Mirza Flores Gómez Diputada – MC

Entrevista Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez

“Movimiento Ciudadano es un partido que ya creció, somos una gran familia, pero en la familia al crecer se tienen que tomar en cuenta la opinión de todos sus integrantes. Entonces no es un asunto de que de manera vertical y con una falta de opiniones democráticas al interior del partido, nos avisen cuál es la postura o la estrategia que quieren tomar sino que estemos tomados en cuenta nosotros. Yo creo que unidos estamos, tenemos objetivos comunes, hay camaradería, afectos que se han desarrollado con los años, pero al momento de hacer política, los partidos cuando crecen deben de abrirse a ser mucho más democráticos, incluyentes y más cuando Jalisco ha sido una fuerza y una locomotora que ha dado vida a Movimiento Ciudadano en todo el país”.

https://drive.google.com/file/d/1_HeZplhgHFMZ0JvnQfwK4upHjS1rvU47/view



ACUSA "FALTAS GRAVES"

Morenista busca inhabilitar 20 años a Xóchitl para cargos públicos

Pide a contralorías de la CDMX y del Senado que indaguen a la aspirante

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El diputado federal de Morena Alejandro Robles solicitó ante la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México y la Contraloría Interna del Senado que se investigue a Xóchitl Gálvez "por la probable comisión de faltas administrativas graves".

El legislador pidió que se revisen las actuaciones como funcionaria pública de la aspirante presidencial del Frente Amplio y que se le indague "por el uso corrupto de sus posiciones políticas".

Anticipó que, de existir actuaciones irregulares, se le debe inhabilitar hasta por 20 años, periodo en el cual no podrá ocupar cargo público alguno, afirmó.

En conferencia, explicó que esta denuncia "es totalmente distinta a la presentada en la FGR, pues esa se refiere a la posible comisión de delitos".

"En cambio, la denuncia por la probable comisión de faltas administrativas podría generar que,

en caso de encontrarse culpable, sea inhabilitada para ocupar un cargo público hasta por 20 años, siempre y cuando sean faltas administrativas graves y el monto de la afectación supere las 200 UMAS", precisó.

Consideró que existe una "tendencia al ocultamiento de información en sus declaraciones patrimoniales, con el objetivo de invisibilizar un probable enriquecimiento ilícito, en el cual bien pudo utilizar el poder dado por su cargo para obtener contratos, con lo cual se estaría beneficiando económicamente".

Expuso que, en su primera declaración en 2002, Xóchitl Gálvez enseña cantidades que, comparadas con los montos obtenidos de 2015 a la fecha, "son irrisorias".

"Los montos declarados con 10 años como empresaria son muy distantes a los existentes a partir de 2015 a la fecha, periodo en el que se documentan más de mil 500 millones de pesos", dijo.

Dijo que, como jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Gálvez obtuvo contratos por más de 27 millones de pesos, de 2018 a la fecha, periodo en el que funge como senadora, los montos han subido hasta los 50 millones de pesos, únicamente en contratos con el Estado.

27

MDP

los que habría obtenido Gálvez como delegada en MH.

1,500

MDP

los que, acusan, registra de 2015 a la fecha.



Anuncio. El diputado morenista Alejandro Robles, ayer.

ESP/COAL



Piña: “tratan de asfixiar al Poder Judicial con el recorte”

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte, advirtió que tratar de asfixiar al Poder Judicial con un recorte presupuestal colocará a los más vulnerables en desventaja para acceder a sus derechos, después de solicitar un aumento de 4% para el sector. PAG. 10

Piña: tratan de asfixiar al Poder Judicial con recorte

Ejercicio fiscal. Los diputados de Morena buscan citarla a comparecer, mientras que el Presidente retoma acusaciones

R. MOSSO Y F. DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, advirtió que tratar de asfixiar al Poder Judicial Federal a través de un recorte presupuestal colocará a los más vulnerables en una condición de desventaja para acceder a sus derechos.

Tras solicitar el presupuesto para el ejercicio fiscal de 2024, de 84 mil 792.4 millones de pesos, un aumento real de 4 por ciento, los diputados de Morena pedirán a la ministra que acuda al Congreso a explicar el proyecto.

Del presupuesto, 6 mil 91.1 millones de pesos irán a la Corte; 74 mil 793.3 millones al Consejo de la Judicatura y 3 mil 890 millones de pesos al Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Acompañada de los tres organismos, la ministra aseguró que el proyecto de presupuesto fue aprobado por unanimidad en cada uno de los cuerpos colegiados y se rigió por criterios de racionalidad y transparencia, además de que considera ahorros y economías derivados de la aplicación de medidas de racionalización y austeridad.

Enfatizó que las funciones que habrá de desempeñar el Poder Judicial el próximo año serán de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social en el país.

En primer término, el proceso

electoral 2023-2024 que implicará la renovación de más de 20 mil puestos de elección popular.

“Ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Solo así se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”, explicó.

En 2024, el Poder Judicial tendrá de atender el incremento continuo en la demanda de justicia que se registra en los últimos cinco años. “Si la tendencia en 2023 se mantiene, el próximo año habrá de resolver 1.3 millones de casos nuevos”, añadió.

También se requerirá la creación de 45 órganos jurisdiccionales, “por la implementación del nuevo modelo de justicia laboral, que deriva de las reformas aprobadas por el Congreso en el marco de las obligaciones asumidas en el T-MEC”.

Aclaró que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal en 2024 representa, en promedio,

La asignación representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano

1.8 pesos diarios por mexicano. “Lamentablemente, la consecuencia de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial es colocar, inmediatamente, a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos.

“Desde el Poder Judicial asumimos la gran responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad en cada sentencia, de cada acto que repercute en la vida de las personas. Sin embargo, nuestra actuación —como cualquier función pública— está condicionada por la suficiencia presupuestal”.

La ministra Piña subrayó que el acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable.

Resaltó que en los últimos años la Judicatura ha visto disminuida su participación en el Presupuesto de Egresos en comparación con otros entes públicos, pues de 2018 a 2023 los recursos disminuyeron 154 por ciento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó las acusaciones de gastos excesivos y salarios altos de jueces y magistrados, por lo que amago de nuevo con renovar el Poder Judicial.

El grupo parlamentario del PAN en el Senado recurrirá a instancias legales para impedir un recorte al presupuesto del Poder Judicial, en caso de que los diputados de Morena insistan en reducir los recursos en justicia. ■



Preocupa a la Corte asfixia presupuestal

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial Federal (PJF) urgió ayer a la Cámara de Diputados a aprobar su solicitud de presupuesto para 2024 y advirtió que, ante intentos de asfixia por falta de recursos, hará valer la Constitución para no dar un paso atrás en la defensa de los derechos de los mexicanos.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, dirigió un mensaje para justificar la petición presupuestal de 84 mil 774 millones de pesos, en una inédita sesión plenaria conjunta de los ple-

nos de la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral.

“Lamentablemente, la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al PJF es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos”, dijo la ministra.

La defensa del presupuesto judicial se da en un contexto de amenazas de Diputados de Morena, que repetidamente han advertido que recortarán recursos para 2024, así como de ataques del

Presidente López Obrador al Poder Judicial.

De los tres ministros que usualmente han votado a favor del actual Gobierno, la transmisión oficial mostró que Arturo Zaldívar y Loreta Ortiz no aplaudieron el discurso de Piña, mientras Yasmín Esquivel no asistió a la sesión.



Alertan sobre caída de gasto para PJF

VÍCTOR FUENTES

En este sexenio, el presupuesto en términos reales del Poder Judicial Federal (PJF) ha caído 15.4 por ciento respecto a 2018, advirtió ayer la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña.

La ministra adelantó que los 84 mil 774 millones de pesos que solicitan en su proyecto de presupuesto para 2024 representa un aumento de 4 por ciento, considerando la inflación proyectada para 2023, respecto de los 77 mil 544 millones de pesos autorizados para este año.

En nombre de más de 55 mil empleados de la justicia federal, Piña detalló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) requiere un aumento para enfrentar el proceso electoral de 2024, donde se renovarán más de 20 mil puestos públicos. El incremento que pidió el organismo es de 910 millones de pesos, 21 por ciento en términos reales respecto a 2023.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que administra unos 900 tribunales y juzgados, busca instalar 45

nuevos órganos, para continuar la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia laboral, así como la reforma reciente de justicia civil y laboral que prevé procesos orales, y también quiere más fondos para protección personal de jueces y magistrados.

Se prevé resolver en 2024 una marca histórica de 1.3 millones de expedientes, entre amparos y juicios civiles, laborales y penales, mientras que la demanda de servicios gratuitos del Instituto Federal de Defensoría Pública crece 20 por ciento anual.

“La asignación presupuestal al PJF en nuestro diseño constitucional responde a un indispensable ejercicio de contrapesos entre los Poderes, ejercicio que, si bien debe atender al principio de estabilidad financiera, encuentra límites muy claros en la propia norma suprema.

“El debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de las tres Poderes del Estado ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino (el) rompimiento del Estado de derecho”, sostuvo Piña.

De los tres integrantes



del pleno de la Corte que usualmente votan a favor del actual Gobierno, la transmisión oficial del evento mostró que Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz no le aplaudieron a Piña, mientras que Yasmín Esquivel no asistió a la sesión.





Para sucesión pacífica se requieren más recursos: PJF

Necesario, incremento presupuestal de 4%
**para garantizar estabilidad democrática en la
transmisión del poder en 2024**, dice Norma Piña

**DANIELA WACHAUF***—nacion@eluniversal.com.mx*

Al solicitar un incremento presupuestal de 4% para el Poder Judicial de la Federación (PJF), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, acusó una asfixia a dicho poder a través del recorte de recursos.

Adelantó que para garantizar que en el proceso electoral 2023-2024 la transmisión del poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática se requieren los recursos suficientes que implica la renovación de más de 20 mil puestos de elección popular. Para 2024, se solicitaron 80 mil 646 millones 270 mil 771 pesos, 4% más que este año, en el que se otorgaron 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos.

Ante 21 funcionarios del PJF, en representación de los más de 55 mil servidores públicos que integran la Judicatura en el país, la ministra dijo que las funciones que habrán de desempeñar el próximo año son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social.

“Ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sólo así se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”, enfatizó.

Como única oradora en el pleno de la SCJN, Piña Hernández resaltó que el debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino que lleva al rompimiento del Estado de derecho. En la sesión solemne conjunta de los plenos del Alto Tribunal, del Consejo de la Judicatura Federal y del TEPJF, subrayó que proteger el acceso a la justicia de los mexicanos no sólo le corresponde al Poder Judicial de la Federación.

Sobre el Poder Legislativo expuso que debe asignar los recursos suficientes, respetando así, en el ejercicio de sus atribuciones, las garantías constitucionales que rigen la protección de los derechos.

En su discurso, la ministra presidenta de la Corte destacó que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal en 2024 representa en promedio 1.8 pesos diarios por mexicano.

“El acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable. Esto no lo digo yo, se desprende de los controles y de los límites que establece nuestra Norma Fundamental para que este derecho no se reduzca a una simple declaración de buenas intenciones”, remarcó.

Reiteró el compromiso con México no sólo de someter todas sus actuaciones al marco legal y constitucional, sino de hacer valer la fuerza

vinculante de la Constitución para no dar ni un paso atrás en la tutela de la dignidad de las personas.

Insistió en que en 2024 deberán atender el incremento continuo en la demanda de justicia federal que se registra en los últimos cinco años y si la tendencia en 2023 se mantiene, el próximo año la Judicatura federal tendrá que resolver 1.3 millones de casos nuevos.

Norma Piña consideró que para 2024 se requerirá la creación de 45 órganos jurisdiccionales más.

“Lo anterior se explica, parcialmente, por la implementación del nuevo modelo de justicia laboral. Este modelo deriva de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en el marco de las obligaciones internacionales asumidas por el Estado mexicano en la suscripción del T-MEC”, abundó.

La ministra presidenta aseveró que en 2024 el CJF tendrá que garantizar la implementación gradual del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares aprobado a mediados de este año por el Poder Legislativo.

Explicó que la impartición de justicia civil y familiar, de conformidad con los estándares legales y constitucionales recientemente establecidos, es uno de los mayores retos que enfrenta, no sólo la justicia federal, también la local. ●



RECURSOS ASIGNADOS

Sumas otorgadas al Poder Judicial de 2020 a 2023.

- Presupuesto 2023
77,544,491,126.
- Presupuesto 2022
73,723,020,424.
- Presupuesto 2021
71,299,339,460.
- Presupuesto 2020
67,305,117,703.

Fuente: PEF

45

ÓRGANOS

jurisdiccionales nuevos tendrán que crearse en 2024, consideró la ministra presidenta de la Suprema Corte.



Ante funcionarios del Poder Judicial, Norma Piña dijo que las tareas que desempeñarán en 2024 son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social.



Acusa Poder Judicial 'asfixia presupuestal'

El Poder Judicial Federal (PJF) urgió hoy a la Cámara de Diputados a aprobar su solicitud de presupuesto para 2024, y advirtió que, ante intentos de asfixia por falta de recursos, hará valer la Constitución para no dar un paso atrás en la defensa de los derechos de los mexicanos.

Sin revelar el monto concreto de la solicitud que entregó hoy a la Secretaría de Hacienda, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, dirigió un mensaje para justificar la petición presupuestal, en una inédita sesión solemne conjunta de los Plenos de la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, dirigió un mensaje para justificar la petición presupuestal de 84 mil 774 millones de pesos, en una inédita sesión solemne conjunta de los plenos de la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tradicionalmente, los plenos de los tres órganos del PJF sólo se reúnen para los informes anuales de la Presidencia de la Corte y del TEPJF.

La Ministra enfatizó que la actuación del PJF está condicionada a la suficiencia presupuestal, y que el acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable, pues así lo ordena la Constitución.

La defensa del presupuesto judicial se da en un contexto de amenazas de diputados de Morena, que repetidamente han advertido que recortarán recursos para 2024, así como de ataques casi cotidianos del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra el PJF en sus conferencias mañaneras.

Piña sostuvo que el Legislativo debe asignar los recursos suficientes al PJF, para respetar las garantías constitucionales que rigen los derechos de los mexicanos, y mencionó que su petición presupuestal para 2024 equivale a 1.8 pesos diarios por mexicano.

Recordó que, en este sexenio, el presupuesto en términos reales del PJF ha caído en 15.4 por ciento respecto a 2018, y adelantó que piden un aumento de 4 por ciento considerando la inflación proyectada para 2023, respecto de los 77 mil 544 millones de pesos autorizados para 2023.

<https://www.reforma.com/acusa-poder-judicial-asfixia-presupuestal/ar2665286?v=4>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	14	29/08/2023	LEGISLATIVO

Los recursos del TEPJF para 2024 “garantizan una transición pacífica”

ENRIQUE MÉNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) justificó que su presupuesto de 3 mil 890 millones de pesos para 2024 garantizará que la transmisión del gobierno sea pacífica y con estabilidad.

En el desglose de su gasto—superior en 755.8 millones al de 2023—, incluyó 960 millones de pesos a la calificación del proceso y un fondo de 84.7 millones de pesos para un eventual recuento, aunque no específicamente para la renovación del Ejecutivo federal. En este último caso, si no se utiliza sería devuelto íntegro a la Tesorería de la Federación.

Ante la advertencia de Morena en la Cámara de Diputados de reducir el gasto al Poder Judicial, el equipo económico del tribunal resaltó que, en contraste con la elección presidencial de 2018, cuando operó con 5 mil 216.8 millones de pesos, la variación real del presupuesto es 25 por ciento menor, en términos reales.

El presupuesto base que permi-

te la operatividad del tribunal previsto para 2024 es de 2 mil 788.6 millones de pesos, “que es idéntico al aprobado para 2023, y de hecho, por la inflación, se reduce 3.8 por ciento en términos reales”, según el documento presentado ayer en conferencia de prensa.

“Esto quiere decir que el tribunal no está pidiendo más recursos para su operación habitual”, resaltó su secretario de administración, Óscar Santiago Sánchez.

Agregó que “este presupuesto y estas cifras sí se presentan como indispensables”, aunque podrían hacerse ajustes en caso de que los diputados decidan el recorte.

Para el tribunal, actualmente no hay un escenario de riesgo porque la Cámara aún no entra a la discusión de las asignaciones, pero adelantó que si a pesar del análisis los legisladores deciden disminuirlo, entonces “se hará un análisis”.

Consideró que la exposición de motivos que acompaña a las cifras “es muy sólida” y se clarifica cada peso que permita al tribunal cumplir con su mandato constitucional.



Rechaza Piña un recorte en 2024

El Poder Judicial pretende gasto de 84 mil mdp

● Anuncia la ministra que solicitaron un aumento real de 4 por ciento en el presupuesto

● Establecen esa postura en inédita sesión de la Corte, la Judicatura y el TEPJF

● Destinarán más recursos a las medidas para proteger la integridad de togados

● Insiste López Obrador en que se deben limitar los excesos de ese ente; “seguro se amparará”



Rechaza la SCJN recorte presupuestal; pide aumento de 4%

EDUARDO MURILLO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, rechazó cualquier recorte al presupuesto del Poder Judicial y anunció que pidieron para el año próximo un aumento real de 4 por ciento, con lo cual el gasto del máximo tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal y el Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ascendería a más de 84 mil 792 millones 400 mil pesos.

“Lamentablemente la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial Federal es colocar, inmediatamente, a los más vulnerables en una condición aún mayor en desventaja para acceder a sus derechos.”

En una inédita sesión solemne en la que estuvieron los ministros de la Corte, los consejeros de la judicatura y los magistrados electorales, convocada por Piña sólo para hacer este anuncio, se afirmó que economizarán y ahorrarán, pero que no pueden aceptar un recorte.

El anuncio se dio en momentos en que el Poder Judicial y el presidente Andrés Manuel López Obrador han tenido roces por los fallos contra las acciones de gobierno, como el reparto de los libros de texto gratuitos, lo que ha llevado a algunos diputados de Morena a manifestar su intención de disminuir sus recursos para el próximo año.

Según la propuesta de Piña, el mayor monto sería destinado a la Judicatura, con 74 mil 793 millones 300 mil pesos, seguido por la SCJN con 6 mil 91 millones 100 mil pesos; en tercer lugar, el TEPJF, con 3 mil 890 millones de pesos.

“La asignación requerida para la impartición de justicia federal en 2024 representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano.” Agregó que el acceso real y efectivo a la justicia no puede ser negociable y enfatizó que cualquier función pública está directamente condicionada a la autosuficiencia presupuestal.

“Desde el Poder Judicial reiteramos nuestro compromiso con Méxi-

co, no sólo de someter todas nuestras actuaciones al marco constitucional y legal que nos rige, sino también de hacer valer la fuerza vinculante de nuestra Constitución para así no dar un paso atrás en la tutela de la dignidad de las personas.”

Ejemplificó que la demanda por defensores públicos aumenta 20 por ciento anual y que en 2024 deberán crear 45 nuevos órganos jurisdiccionales para cumplir con la nueva justicia laboral en términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), además de destinar más dinero para la seguridad de jueces, magistrados y ministros.



Solicita PJF 84,792 mdp para el 2024



Por **Rolando Ramos**

Martes 29 de Agosto de 2023 - 00:39

La ministra Norma Piña detalló que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal el próximo año representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó un presupuesto por 84,792 millones de pesos para ejercer el próximo año, monto superior en 4,146 millones al gasto que le fue autorizado por la Cámara de Diputados para el año en curso, que asciende a 80,646 millones considerando la inflación.

“Para el ejercicio fiscal del 2024, conforme a las expectativas de inflación establecidas por la Secretaría de Hacienda al cierre de este año, el Poder Judicial federal solicita un incremento real del 4% del presupuesto aprobado para el 2023. Los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente al 0.26% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país”, informó Norma Piña.

En sesión pública solemne con la asistencia de los 21 funcionarios del Poder Judicial que representan a más de 55,000 servidores públicos integrantes de la Judicatura federal, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió que “la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial federal es colocar, inmediatamente, a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/08/2023	LEGISLATIVO

“Desde el Poder Judicial federal asumimos la gran responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad en cada sentencia, de cada acto que repercute en la vida de las personas. Sin embargo, nuestra actuación, como cualquier función pública, está directamente condicionada por la suficiencia presupuestal”.

El debilitamiento de las atribuciones esenciales del Poder Judicial federal ante una insuficiencia presupuestal, enfatizó, “no implica una política de austeridad, sino nos lleva al rompimiento del Estado de Derecho.

“El acceso a la justicia es un derecho que le cuesta a la sociedad contribuyente. Es un derecho que no basta con enunciar formalmente en nuestro texto constitucional para que se haga realidad. Para que el derecho a la justicia sea efectivo, es indispensable que el Estado destine montos adecuados de los recursos que recauda”.

Estableció también que proteger el acceso a la justicia de los mexicanos no sólo corresponde al Poder Judicial federal, “sino también directamente al poder Legislativo que debe asignar los recursos suficientes, respetando así, en el ejercicio de sus atribuciones, las garantías constitucionales que rigen la protección de nuestros derechos”.

Piña detalló que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal el próximo año representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano.

Recortes

En su mensaje, la ministra Piña destacó la disminución presupuestal del ente autónomo durante el actual sexenio en comparación con otros órganos del Estado mexicano.

“En el periodo de 2018 a 2023, los recursos asignados en su conjunto al poder Judicial de la Federación han disminuido 15.4% en términos reales.

“Esto no ha sido obstáculo para que la Judicatura continúe sus esfuerzos para garantizar una mejor impartición de justicia y la implementación de diversas reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión. Las funciones que habrá de desempeñar el poder Judicial federal el próximo año son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social en nuestro país”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/08/2023	LEGISLATIVO

El gasto solicitado para 2024, aseguró, “considera ahorros y economías derivados de la aplicación de medidas de racionalización y austeridad”, que no precisó.

Proceso electoral

Desde su óptica, las funciones que desempeñará el Poder Judicial federal en 2024 son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social en México.

“En primer término, el proceso electoral 2023-2024 implica la renovación de más de 20,000 puestos de elección popular. Ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Solo así, se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”, advirtió.

Finalmente, anticipó que se dispondrá de recursos para reforzar las medidas de seguridad de quienes integran el Poder Judicial federal porque “impartir justicia nunca puede traducirse en una afectación a nuestra integridad personal, ni a la de quienes nos rodean.

“La independencia judicial exige establecer las medidas y las salvaguardas necesarias para que no existan restricciones, influencias indebidas, presiones, amenazas o interferencias de ningún tipo en la actividad jurisdiccional”.

Buscan más de 6,100 mdp para Suprema Corte de Justicia

El Poder Judicial de la Federación (PJF) prevé un aumento de 8.5% en el presupuesto de la SCJN y del CJF para 2024, mientras que para el TEPJF se estima un aumento nominal de 30.5 por ciento.

De acuerdo con las cifras compartidas con El Economista por parte del Poder Judicial, para la Suprema Corte se solicitó 6,109.1 millones de pesos para el próximo año, la cifra para este 2023, fue de 5,630.5 millones.

Con lo que se refiere al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la cifra para el 2023 fue de 68,933.9 millones y para el próximo año se prevé que se apruebe por el Congreso de la Unión un total de 74,793.3 millones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/08/2023	LEGISLATIVO

Finalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se estima un monto de 3,890 millones de pesos. El monto avalado por los legisladores para este año fue 2,980.1 millones.

Para el 2024, el Poder Judicial de la Federación tiene previstos varios proyectos, los cuales se conforman de seis Centros de Justicia Penal, que se sumarían a los 42 actuales.

También se visualiza crear 22 Tribunales Laborales Federales en diferentes sedes, además de implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El Poder Judicial se conforma por más de 55,800 servidores públicos, de los cuales 80% de ellos realiza labor jurisdiccional. (Con información de Iván Rodríguez)



Recortar recursos al PJF es 'romper el Estado de derecho'

Recortar el presupuesto al Poder Judicial Federal (PJF) pondría en riesgo el Estado de derecho, y afectaría a los más vulnerables, sostuvo la presidenta de la SCJN, Norma Piña. En sesión solemne con miembros del CJF y del TEPJF, Piña alertó que "el debilitamiento

de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes, ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino el rompimiento del Estado de derecho". El PJ pide un aumento de 4 por ciento para 2024.

—Pedro Hiriart / PÁG. 28



"Lamentablemente, asfixiar con un recorte al PJF es colocar a los más vulnerables en más desventaja"

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

HACE LLAMADO AL CONGRESO

Piña: recorte al PJ no es austeridad, es romper el Estado de derecho

"La consecuencia directa de asfixiar al Poder Judicial es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja", alerta la ministra



La presidenta de la Corte pide alza de 4% real, en comparación a destinado este año

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Recortar el presupuesto al Poder Judicial de la Federación (PJF) pondría en riesgo el Estado de derecho en México, y también afectaría a los más vulnerables, sostuvo la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Durante una sesión solemne junto con los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Piña Hernández resaltó el riesgo que podría representar un posible recorte al presupuesto.

“El debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado, ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino (que) nos lleva al rompimiento del Estado de derecho”, advirtió.

Asimismo, la también presidenta del CJF alertó que buscar afectar la función jurisdiccional a través de destinar menos dinero, en realidad pone en riesgo a los ciudadanos.

“Lamentablemente, la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos”, sostuvo.

Por esto, pidió un aumento de 4 por ciento real en comparación a los recursos destinados al poder en 2023, mismo que fue de 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos.

Según Piña Hernández, el dinero que solicitaron representaría, en promedio, 1.8 pesos por mexicano.

Para fijar el alza, señaló que se tomaron en cuenta las expectativas de inflación establecidas por Hacienda al cierre de este año.

Además, resaltó que los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente a 0.26

por ciento del producto interno bruto (PIB) del país.

Además, la ministra indicó que este incremento fue aprobado por unanimidad por todos los cuerpos colegiados que conforman el PJF, además de que considera ahorros derivados de la aplicación de medidas de racionalización y austeridad.

Por esto, hizo un llamado al Congreso para que cumpla con sus responsabilidades y otorgue los recursos necesarios al PJF para llevar a cabo sus responsabilidades.

“Proteger el acceso de la justicia a los mexicanos no sólo le corresponde al Poder Judicial Federal, sino también directamente al Poder Legislativo, que debe asignar los recursos suficientes, respetando así, en el ejercicio de sus atribuciones, las garantías constitucionales que rigen la protección de nuestros derechos”, señaló.

En ese sentido, dijo a los diputados que es necesario poner a los ciudadanos al centro al momento de repartir el presupuesto.

“El acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable. No lo digo yo, se desprende de los controles y de los límites que establece nuestra norma fundamental para que este derecho no se reduzca a una simple declaración de buenas intenciones”, sentenció.

El próximo año, uno de los retos que tendrá que enfrentar el PJF, en específico el TEPJF, es el de las elecciones que se llevarán a cabo en junio de 2024, y que implica la renovación de más de 20 mil puestos de elección popular.

Al respecto, Piña Hernández sostuvo que “ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Sólo así se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”.

Asimismo, se crearán 45 órganos jurisdiccionales más, esto derivado de la implementación del nuevo modelo de justicia laboral, producto del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

5,630

MILLONES

de pesos, lo que se dio al Poder Judicial en 2023.

.26

POR CIENTO

del PIB es lo que representa lo solicitado por Norma Piña.

“Proteger el acceso de la justicia a los mexicanos no sólo le corresponde al Poder Judicial, sino también al Poder Legislativo”

“(Comicios) exigen una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos”

NORMA PIÑA Ministra presidenta de la Corte



ANTE DIPUTADOS

Anticipa TEPJF que defenderá el presupuesto que requiere para 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) defenderá ante la Cámara de Diputados los 3 mil 890 millones de pesos que pidió de presupuesto para 2024, pues “es responsable, indispensable y necesario, para la calificación de la elección federal del próximo año, la más grande de la historia”, dijeron funcionarios de la dependencia.

En conferencia, funcionarios del tribunal explicaron que, una vez que se hizo la solicitud de presupuesto a

la Secretaría de Hacienda, dependencia que lo remitirá a la Cámara de Diputados, inicia el debate sobre el monto requerido; sin embargo, confiaron en que la cámara apruebe su pedimento, sin cambios.

“Confiamos en que se evalúe en plena justicia sus méritos y la responsabilidad de las cifras que se presentan y su justificación”, dijo Janet de Luna, directora de Recursos Financieros del TEPJF.

“Hemos entregado una exposi-

ción de motivos muy sólida y puntual de cada peso que pedimos”, completó Óscar Santiago, secretario general de Administración. —David Saúl Vela

3,890

MILLONES DE PESOS

los que pidió el tribunal, de cara a las elecciones de 2024.



CORTAR EL PRESUPUESTO A LA CORTE LLEVARÁ A ROMPER EL ESTADO DE DERECHO: PIÑA

Por Redacción / *El Independiente*

El Poder Judicial de la Federación presentó el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, en el que exige un incremento real del 4 por ciento respecto del presupuesto aprobado para el 2023. Los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente al 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto de nuestro país, informó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández. Sin dar a conocer las cifras en pesos, la ministra argumentó que de no darse un presupuesto suficiente se rompería el estado de derecho.

“La asignación presupuestal al Poder Judicial Federal en nuestro diseño constitucional responde a un indispensable ejercicio de contrapesos entre los poderes; ejercicio que, si bien debe atender al principio de estabilidad financiera, lo cierto es que encuentra límites muy claros en la propia Norma Suprema. El debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino nos lleva al rompimiento del Estado de Derecho”.

En sesión solemne en presencia de integrantes de la Judicatura Federal, la ministra Norma Lucía Piña Hernández detalló el motivo por el cual se determinó el aumento del presupuesto solicitado.

Indicó que el presupuesto que se solicitará responde a las expectativas de inflación trazadas por la Secretaría de Hacienda, cuyo monto asciende a sólo un 0.26% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Durante su intervención en la sesión solemne realizada en el Pleno de la SCJN, la ministra presidenta indicó que en los últimos años se ha visto reducida la participación del Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), reduciendo 15.4 %

entre 2018 y 2023, esto es, durante la administración del presidente López Obrador.

Asimismo destacó que para el próximo año el Poder Judicial tiene actividades de suma importancia en las cuales ejercerá dicho presupuesto.

La más relevante es el tema de seguridad para los integrantes del Poder Judicial: “Impartir justicia nunca puede traducirse en una afectación a nuestra integridad personal ni a la que nos rodean”, dijo la ministra Piña Hernández.

Asimismo, se encuentra la creación de cinco órganos jurisdiccionales por la implementación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral, que deriva de las reformas aprobadas en el marco de las obligaciones del T-MEC.

También se prevé la entrega de recursos para el Instituto de la Defensoría Pública, que representa de manera gratuita a los mexicanos, la mayoría de ellos en condiciones de vulnerabilidad.

AMLO CRITICÓ EL PRESUPUESTO, EL FIDEICOMISO Y LOS SALARIOS EN EL PODER JUDICIAL

Horas antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el presupuesto, el fideicomiso y los salarios con los que cuenta el Poder Judicial, señalando que integrantes violan la Constitución.

Asimismo durante la conferencia mañana de este lunes, López Obrador reiteró que el Poder Judicial entrega al Ejecutivo, vía la Secretaría de Hacienda, su petición presupuestal, la cual no puede modificar, pues esta es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados (donde existe mayoría de Morena).

En ese sentido, el presidente de la República adelantó que si la Cámara de Diputados optaba por recortar el presupuesto del Poder Judicial, los integrantes de este se ampararían para impedirlo.



SCJN pide incremento de 4 % a presupuesto; recorte podría asfixiar a Poder Judicial



RAÚL RAMÍREZ

El Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó un incremento de 4 % en su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 con respecto a los recursos aprobados para 2023, aseguró la ministra presidenta Norma Piña Hernández.

Durante una sesión solemne de los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del PJF, la ministra **Piña Hernández** defendió el presupuesto de la institución solicitado y aseguró que la consecuencia directa de asfixiar al PJF a través de un recorte de recursos es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de mayor desventaja para acceder a sus derechos.

Lo solicitado, explicó, **se traduce en aproximadamente el equivalente a 0.26 por ciento del PIB del país, además que de 2018 a 2023, el presupuesto al PJF ha disminuido 15.4 por ciento.**

"México demanda un Poder Judicial fuerte, independiente y autónomo, un Poder Judicial responsable y profesional que pueda garantizar el ejercicio de nuestros derechos, la igualdad ante la ley, la estabilidad de nuestras decisiones, el cumplimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y la legalidad del actuar público", aclaró.

También aseguró que **la asignación presupuestal al PJF responde a un indispensable ejercicio de contrapesos entre los poderes. Proteger la justicia de los mexica-**

nos, dijo, no sólo le corresponde al PJF, sino al Poder Legislativo que debe asignar los recursos suficientes respetando las garantías constitucionales que rigen la protección de los derechos.

"El debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado ante una insuficiencia presupuestal no implica una política de austeridad, sino nos lleva al reprimiento del Estado de derecho", advirtió.

Por otra parte, también detalló que **la asignación presupuestal requerida para la justicia federal en 2024 representa en promedio 1.8 pesos diarios por mexicano.**

Dijo que el PJF confía en el respeto de los principios fundamentales por parte de todas las autoridades del país: la división de poderes y la independencia judicial.





Amenaza Piña con inestabilidad si no le dan más recursos

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Presupuesto busca “garantizar transferencia de poder de forma pacífica y con estabilidad”, amaga

“Una insuficiencia presupuestal al PJF nos lleva al rompimiento del Estado de Derecho, advierte

PODER JUDICIAL PIDE MÁS RECURSOS Y AMAGA SI NO SE LOS DAN

LA PRESIDENTA DE la Corte, Norma Piña, justificó que si el Legislativo recorta el presupuesto podría romper el Estado de Derecho

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

La presidenta del Poder Judicial de la Federación, Norma Piña Hernández, anunció que pidieron un aumento “real” de 4 por ciento a la Cámara de Diputados en el presupuesto para el ejercicio fiscal para 2024, lo que representa 84 mil 792 millones 400 mil pesos.

En una sesión solemne que convocó a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la presidenta de la Corte condicionó que solamente con ese presupuesto requerido “se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática” en 2024.

Pues dijo que en el próximo año de elecciones federales las funciones que deberá desempeñar el Poder Judicial Federal son “de particular relevancia para la vida democrática y de justicia social del país”, pues se renovarán más de 20 mil puestos de elección popular y eso “exige” una “asignación presu-



puestal suficiente” para atender los “potenciales” incrementos de asuntos que el Tribunal Electoral deberá resolver.

Por otro lado, dijo que existe una mayor demanda de justicia federal por parte de los ciudadanos, y en caso de que la tendencia de 2023 continúe, en 2024 la judicatura federal deberá resolver al menos 1.3 millones de casos nuevos.

La ministra presidenta aseguró que el presupuesto solicitado “tiene una justificación legal razonable, racional y honesta para cada rubro de los recursos públicos a ser asignados”, ello afirmó, atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Sin embargo, también señaló que parte de los recursos los destinarán para “reforzar las medidas de seguridad” de las personas que integran el Poder Judicial, porque, justificó, impartir justicia no puede traducirse en una afectación a su integridad y de quienes los rodean, para que no sufran, dijo, amenazas o presiones.

Dijo que la justicia es un derecho que cuesta a los contribuyentes, pero que es necesario. ●



El TEPJF solicita aumento para su presupuesto en el 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación solicitó ya un presupuesto de 3 mil 890 millones de pesos, de los cuales 960 millones se destinarán a la elección federal de 2024. Así lo dio a conocer en conferencia de prensa Oscar Santiago Sánchez, secretario administrativo del TEPJF, quien indicó que el presupuesto responsable atiende a la razonabilidad del gasto y descartó que por el momento exista un riesgo de recorte presupuestal. "Esperemos que la Cámara de Diputados sea lo consiente de la necesidad de esto", aseguró.

https://drive.google.com/file/d/1AA8hAaf0DjY_RL6geVpVJJHapZ48bPwY/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

29/08/2023

LEGISLATIVO



Acusa Poder Judicial 'asfixia presupuestal'

El Poder Judicial Federal (PJF) urgió hoy a la Cámara de Diputados a aprobar su solicitud de presupuesto para 2024, y advirtió que, ante intentos de asfixia por falta de recursos, hará valer la Constitución para no dar un paso atrás en la defensa de los derechos de los mexicanos.

<https://www.mural.com.mx/acusa-poder-judicial-asfixia-presupuestal/ar2665288?v=4>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

29/08/2023

LEGISLATIVO



Acusa Poder Judicial 'asfixia presupuestal'

El Poder Judicial Federal (PJF) urgió hoy a la Cámara de Diputados a aprobar su solicitud de presupuesto para 2024, y advirtió que, ante intentos de asfixia por falta de recursos, hará valer la Constitución para no dar un paso atrás en la defensa de los derechos de los mexicanos.

<https://www.elnorte.com/acusa-poder-judicial-asfixia-presupuestal/ar2665287?v=6>



SCJN solicita un incremento en su presupuesto

Al solicitar un incremento del 4% al presupuesto del próximo año del Poder Judicial Federal, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, afirmó que el debilitamiento de uno de los tres poderes del Estado por un tema de insuficiencia presupuestal no implica en realidad un tema de política de austeridad, sino, más bien, el rompimiento del estado de derecho. La magistrada puntualizó que el presupuesto solicitado a la Cámara de Diputados equivale al 0.26% del PIB y la asignación requerida representa en promedio 1.8 pesos diarios por cada ciudadano.

https://drive.google.com/file/d/1e1SRAMLSxLYw7IZB04xo6Z3kb_6kdEFx/view



Acusa Poder Judicial 'asfixia presupuestal'

El Poder Judicial Federal (PJF) urgió hoy a la Cámara de Diputados a aprobar su solicitud de presupuesto para 2024, y advirtió que, ante intentos de asfixia por falta de recursos, hará valer la Constitución para no dar un paso atrás en la defensa de los derechos de los mexicanos.

<https://planoinformativo.com/943590/acusa-poder-judicial-asfixia-presupuestal>



Presupuesto: la desaceleración económica reduciría en casi \$60 mil millones los ingresos tributarios

Analistas piden a Ramírez de la O proyecciones "realistas" para el 2024. Advierten riesgos para la sostenibilidad de las finanzas.



Resta poco menos de dos semanas para que Rogelio Ramírez de la O entregue el Paquete Económico para 2024 ante el Congreso, y en el mercado hay preocupación porque las estimaciones del gobierno superen por el doble las del mercado. Advierten que ese optimismo generará riesgos en unas finanzas que ya sufren deterioros.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sostiene que este y el próximo año el Producto Interno Bruto (PIB) podrá tener un crecimiento de 3%. Para el mercado, la lectura es más pesimista; si bien han mejorado las expectativas para este año, para el 2024 anticipan una fuerte desaceleración.

[Presupuesto: la desaceleración económica reduciría en casi \\$60 mil millones los ingresos tributarios \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Envía SCJN propuesta de presupuesto 2024 con aumento de 4%

Un recorte impactará en acceso a la justicia, advierte la ministra presidenta Norma Piña

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, informó que se ha solicitado un presupuesto público para 2024 con incremento de 4% respecto al asignado este año, que fue de más de 77 mil millones de pesos y con el aumento para el siguiente año sería de 81 mil 686 millones de pesos, si la cámara de Diputados aprueba la propuesta enviada. Los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente al 0.26 por ciento de Producto Interno Bruto de nuestro país”, expresó.

El objetivo de lo solicitado es para garantizar el acceso a la justicia de los más vulnerables. Son recursos que no pueden ser negociables, porque están justificados y proyectados con “honradez”, aseguró.

En sesión solemne, la ministra de la SCJN dijo que a pesar de los recortes que ha sufrido este Poder de la Unión eso no ha sido obstáculo para trabajar en la mejor impartición de justicia, y señaló que en 2024 se



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

habrá de resolver 1.3 millones de casos nuevos con el escenario de las elecciones presidenciales y cuando se elegirán más de 20 m cargos por la vía del voto. También -dijo- se requerirá de la creación de 45 órganos jurisdiccionales más para la implementación del nuevo modelo de justicia laboral.

“El ejercicio de estos recursos de los mexicanos será, siempre, atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a los que nos obliga —a todos los funcionarios públicos— el

artículo 134 de nuestra Constitución. Los recursos solicitados por el Consejo de la Judicatura Federal también habrán de destinarse al Instituto de la Defensoría Pública que representa jurídicamente y, sobre todo de manera gratuita, a los mexicanos, la mayoría de ellos en condiciones de vulnerabilidad. La demanda ciudadana de defensores y asesores registra un crecimiento de 20% anual que habrá de atenderse a través del fortalecimiento de las atribuciones del Instituto”, señaló Norma Piña.



La SCJN solicitará a la Cámara de Diputados un incremento presupuestal de 4 por ciento

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, anunció que el Poder Judicial solicitará a la Cámara de Diputados, para el ejercicio fiscal del 2024, un incremento del 4 por ciento respecto al presupuesto anterior, recursos que se traducen en el equivalente al 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto del país. Subrayó que la consecuencia directa sobre un recorte coloca inmediatamente en desventaja a los más vulnerables. Cabe recordar que el año pasado el presupuesto fue de 78 mil 544 millones de pesos y el incremento que se solicita es debido a que el próximo año habrá elecciones federales.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!688?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!688&authkey=!APe_U3FQ7-u-HwU&ithint=video&e=W2V0nJ



En Poder Judicial no se deben permitir excesos: AMLO

Jueces, magistrados y miembros de la SCJN “ganan muchísimo”, critica

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó una vez más que jueces, magistrados y ministros ganan

“muchísimo dinero” e indicó que el presupuesto para el Poder Judicial corresponde aprobarlo al Poder Legislativo, ya que el Ejecutivo, que él encabeza, no puede modificarlo.

López Obrador refirió que en el Poder Judicial “no se deben de permitir excesos; que ganan muchísimo los jueces, los magistrados, los ministros, mucho, mucho, mucho, 600, 700 mil pesos mensuales. ¿Escucharon? 600 y hasta 700 mil pe-

sos mensuales. ¿Quién gana eso en México? Sólo los grandes empresarios, banqueros, pero trabajadores, incluso hasta gerentes de empresas, no llegan a ganar ese dinero.

“Porque no sólo es el sueldo, es que tienen muchísimas prestaciones, desde la compra de espejuelos, lentes, hasta la compra de vehículos, comidas, fondo de ahorro especial, servicio médico privado, viajes, seguridad, jardinería para sus casas, mantenimiento”, señaló.

En el Salón Tesorería, el presidente López Obrador volvió a asegurar que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, contrató como coordinador de fortalecimiento institucional a Ricardo Márquez Blas, excolaborador de Genaro García Luna, y además lo señaló de

ganar mucho dinero como trabajador del Poder Judicial.

“Este señor que acaban de contratar que era cercano a García Luna, que lo contrató la presidenta, pues gana más que yo. Y no estamos hablando de que sea juez o magistrado o ministro, es un funcionario. Creo que [gana] 125, 126 mil pesos mensuales, lo que yo gano más o menos.

“Entonces sí, yo creo que es un abuso. Claro, están tan cínicos que, aunque les quiten o les reduzcan el presupuesto para estos excesos, se van a amparar ellos mismos”, declaró el Mandatario federal.

Asimismo, el Presidente volvió a acusar en su conferencia al ministro Luis María Aguilar de tener guardado el expediente de una empresa sobre el pago de impuestos. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL DIARIO NÚMERO UNO	4	29/08/2023	LEGISLATIVO



El Presidente indicó que corresponde al Poder Legislativo aprobar el PEF y que el Ejecutivo no puede modificarlo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	PP-14	29/08/2023	LEGISLATIVO

● Insiste López Obrador en que se deben limitar los excesos de ese ente; “seguro se amparará”

En el Poder Judicial “no se deben permitir los excesos”: López Obrador

EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que se deben “limitar los gastos excesivos del Poder Judicial”, por lo que llamó al Legislativo a que, con base en sus atribuciones constitucionales, analice si hace un ajuste presupuestal a ese sector.

“No se deben permitir excesos, que ganan muchísimo los jueces, los magistrados, los ministros, mucho, mucho, mucho, 600, 700 mil pesos mensuales, ¿escucharon? 600 y hasta 700 mil pesos mensuales (en el caso de los ministros)”. Y agregó que tienen un guardado de 20 mil millones de pesos de un fideicomiso.

El mandatario dijo que si la Cámara de Diputados determina hacer un recorte, en el Poder Judicial “son tan cínicos que lo rechazarán y se van a amparar ellos mismos para no cumplirlo, a la par que tendrían el apoyo de los conservado-

res” y de la mayoría de los medios de comunicación, como lo hicieron con el lineamiento constitucional que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República.

Horas después, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que no pueden aceptar un recorte al presupuesto, y que solicitaron a la Cámara de Diputados un incremento de 4 por ciento, es decir, un monto de más de 84 mil millones de pesos.

En la mañana, el Presidente también se refirió a la decisión de la Corte para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pueda sesionar aun cuando sólo tiene cuatro comisionados—la ley determina que puede trabajar con un mínimo de cinco—. “Está muy bien, pero si estamos hablando de que ese instituto no ayuda en nada. Es lamentable. Deberían ellos de hacer algo, reducirse los sueldos cuando menos,

hacer algo, porque debe dar pena estar cobrando sin hacer nada, sin contribuir al desarrollo del país”.

Para ejemplificar “los excesos del Poder Judicial”, expuso la información de nómina del nuevo funcionario de la Corte, Ricardo Márquez Blas, ex colaborador de Genaro García Luna y quien fue contratado por la ministra presidenta—caso del que *La Jornada* informó la semana pasada—, donde comprobó que gana más que el propio mandatario, con sueldo mensual de 122 mil pesos (después de impuestos) más una gran lista de prestaciones pagadas con dinero del presupuesto público.

López Obrador insistió en sus críticas al ministro Luis María Aguilar por archivar más de ocho meses el expediente del adeudo de 25 mil millones de pesos en impuestos de la empresa Elektra, propiedad de Ricardo Salinas, pero otorgó rápidamente dos amparos para evitar que los nuevos libros de texto gratuitos fueran distribuidos en Chihuahua y Coahuila.



AMLO prevé que Poder Judicial no aceptará recorte al presupuesto

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes en Palacio Nacional que prevé que en el Poder Judicial se amparen si en la Cámara de Diputados se les reduce el presupuesto para el 2024.

“No van a aceptar, ya hasta les puedo adelantar que si en el Congreso les reducen el presupuesto se van a amparar, y no van a obedecer y van a violar la Constitu-

ción, y van a tener el apoyo de los conservadores y de la mayoría de los medios de manipulación con honrosas excepciones, entonces así está la situación”, subrayó.

“Pero quién tiene la última palabra: el pueblo, y vienen las elecciones. Es nada más aclararlo, seguir aclarándolo, porque antes la gente no tenía información, se manejaban en la clandestinidad, la gente no sabía que sea

un juez o un ministro como estos”, agregó.

El jefe del Ejecutivo federal dejó en claro que el Gobierno Federal no modificará el presupuesto 2024 del Poder Judicial, pero quien sí tiene la facultad de hacerlo es la Cámara de Diputados.

“No puede el Ejecutivo modificar el presupuesto que enviar el Poder Judicial. Si puede hacerlo, y lo han hecho, en la Cámara de Diputados, porque esa es su facultad”, dijo.

En el mismo tenor aseguró que “entonces, nosotros no vamos a modificar el presupuesto del Poder Judicial, pero sí lo puede hacer la Cámara de Diputados. Es legal, es constitucional”, indicó.

Dejó en claro que no se deben permitir excesos en el Poder Judicial, de donde apuntó que tienen grandes sueldos y prestaciones, por lo que violan incluso la Constitución al tener un salario mayor al del presidente de la República.



“Capaz que se amparan ellos mismos”

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que si la Cámara de Diputados decide reducir el presupuesto del Poder Judicial de la Federación para el próximo año, los integrantes de ese poder “son capaces de ampararse”.

Cuestionado una vez más en cuanto a si considera que excesivo el presupuesto para jueces, magistrados y ministros, el cual tan sólo este año ascendió a 77 mil millones de pesos, el presidente López Obrador ratificó sus críticas en contra de los impartidores de justicia federales; sobre todo de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que con el pretexto de no perder independencia ganan “mensualmente entre 600 y 700 mil pesos”, violando con ello flagrantemente la constitución al percibir un sueldo mayor al

del Presidente.

“No se deben de permitir excesos, ganan muchísimo. (Son) tan cínicos que aunque les quiten o les reduzcan el presupuesto para estos excesos se van a amparar ellos mismos”, apostó el presidente López Obrador al señalar que no es novedad que el Partido Acción Nacional (PAN) apoye a los abogados “pues ellos los pusieron”.

Criticó también la contratación de la Corte de Ricardo Márquez Blas, un personaje cercano al sentenciado por narcotráfico en Estados Uni-

dos, Genaro García Luna.

López Obrador aclaró que si bien se trata de un funcionario de nivel medio, supera todas las prestaciones que cualquier trabajador promedio en el país.

Además de percibir más de 120 mil pesos al mes, Ricardo Márquez tiene derecho a prima quinquenal, depósito de ahorro solidario, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada, seguro de vida personal, seguro colectivo de retiro, ayuda para gastos funerarios, entre otras.



No se deben de permitir excesos, ganan muchísimo. (Son) tan cínicos que aunque les quiten se ampararán.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

López Obrador ratificó su decisión de enviar una iniciativa de reforma para que esta clase de excesos se terminen en el país así como las “chicanadas o trucos” que ciertos integrantes del poder judicial federal llevan a cabo.

Dijo que si los jueces, magistrados y ministros son electos por el voto popular se complicará que ministros como Aguilar Morales ocupen cargos de tan alta importancia o jueces que dejan en libertad a presuntos delincuentes.

— Isabel González



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que los ministros ganen hasta 700 mil pesos al mes.



AÚN NO DEFINE CÓMO NI DÓNDE SERÁ LA CEREMONIA

Entregará AMLO bastón de mando el 6 de septiembre al ganador de la encuesta

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

Un día después de concluir los recorridos de los aspirantes en el proceso interno de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ya tiene el bastón del mando del movimiento de transformación que entregará el 6 de septiembre, afuera de Palacio Nacional, a quien gane esta contienda, mientras su gestión concluirá hasta que entregue la banda presidencial el año entrante, recalcó ayer durante su conferencia de prensa diaria.

Consultado sobre el cierre de los recorridos de las *corcholatas*, recordó que, de acuerdo con las reglas de dicho proceso, ya no puede hacer mayores comentarios sobre su desarrollo al ser un periodo de veda, pero señaló que terminaron con “saldo blanco” y sin ningún problema. Tampoco se ha registrado violencia, desorden y no se faltaron

al respeto; “han actuado con mucha urbanidad política”, agregó.

Entre los temas que abordó en la mañana, al referirse a los votos que se requieren en el Congreso de la Unión para que avance una reforma, el jefe del Ejecutivo federal expresó que además de votar por un candidato o por un partido, también se vota por un proyecto, lo cual consideró como la decisión más importante.

“Yo creo que lo que se tiene que pensar es en votar por el proyecto y definir: ¿quieres, es como un plebiscito, como un referendo, una consulta, que regresen los que estaban o quieres que continúe la transformación?”

Momentos después, apuntó que aún no define cómo será la ceremonia ni el lugar donde se realizará la entrega del bastón de mando del movimiento de transformación, del cual es fundador, pero aclaró que en Palacio Nacional no podría entregarlo.

Detalló que se trata de “un bastón de mando que ni siquiera va a

tener los tres colores de la bandera, como son los bastones de mando de los pueblos de Oaxaca. Es un bastón de mando que sí va a tener sus cintas, porque así son los bastones de mando, pero de todos los colores”.

Además, subrayó que “a partir de que yo entregue el bastón de mando, la dirección del movimiento por la transformación ya va a estar a cargo de quien lo reciba. Yo sigo gobernando hasta que entregue la banda presidencial, pero el movimiento del cual surgimos, que es un movimiento de transformación, yo lo he venido dirigiendo, encabezando, aunque no de manera directa, sino con mi ejemplo, y ahora ya llegó el momento de que yo entregue la dirección del movimiento”.

López Obrador reveló que fue él quien recomendó que no se debatiera en el proceso interno, “porque lo iban a utilizar nuestros adversarios, los conservadores y sus medios de manipulación”. Ante la propuesta, indicó que todos estuvieron de acuerdo.



Pide AMLO votar por 'el proyecto'

Aunque está impedido para hablar de temas electorales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió votar por "el proyecto", más que por el candidato. En la conferencia mañanera, el Mandatario recordó la necesidad de que su movimiento logre en 2024 la mayoría calificada de dos terceras partes en la Cámara de Diputados y el Senado.

<https://diario.mx/nacional/pide-amlo-votar-por-el-proyecto-20230828-2092318.html>



Y PIDE SENADORA ESPERAR

REFORMA / STAFF

Después de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, declaró que las encuestas no le favorecen a Beatriz Paredes, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México señaló ayer que es necesario esperar a conocer los resultados de los sondeos que la alianza oposi-

tora empezó a aplicar desde el fin de semana pasado.

"Escuché con atención las declaraciones del presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno, en cuanto a que 'Hemos visto que las encuestas no le favorecen'.

"Respeto al dirigente (priista), sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier deci-

sión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente", indicó en un comunicado la senadora, quien ayer participó en la ceremonia de clausura del 85 congreso de la CNC (foto).





Dice líder priista que encuestas 'no la favorecen'

Abre Alito la puerta a retirada de Beatriz

Pide Senadora
conocer sondeos
para tomar
decisión final

MAYOLO LÓPEZ

Al considerar que Beatriz Paredes está en desventaja en encuestas, el líder del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, abrió la posibilidad de que ella decline y los tricolores den su respaldo a la panista Xóchitl Gálvez, para encabezar la candidatura del Frente Amplio por México.

El priista no especificó a qué encuestas se refería ni mostró datos; solamente anunció que mañana miércoles su partido fijará un posicionamiento sobre la participación de Paredes.

"Hemos visto que las encuestas no la favorecen, estamos trabajando, pero, siempre, el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio; y el partido está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión", dijo.

"La candidata Beatriz Paredes ¿va a declinar?", se le preguntó, según un video que difundió el PRI.

"Hoy lo importante es construir por nuestro País, trabajar juntos y en equipo. Estoy seguro que Beatriz tomará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México", dijo el dirigente.

REFORMA publicó ayer una encuesta donde en el Frente opositor, la panista Xóchitl Gálvez resulta más competitiva sobre la priista Beatriz Paredes.

Anoche, la Senadora tlaxcalteca reviró y pidió conocer los resultados de los sondeos que el Frente Amplio comenzó a aplicar desde el fin de semana pasado.

"Respeto al dirigente de la organización política de



la cual soy militante, sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las

únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente”, atajó Paredes Rangel.

“El liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrán ponderar otros factores en beneficio de cuidar

la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que, para todos los participantes en este proceso (...) en la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede”, puntualizó.

Encuestas no favorecen a Paredes, dice dirigente

Admite ‘Alito’ rezago priista

Indica legislador que el miércoles el tricolor emitirá posicionamiento

MAYOLO LÓPEZ

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo ayer que su partido emitirá mañana miércoles un posicionamiento sobre la participación de Beatriz Paredes en el proceso interno del Frente Amplio por México.

“Alito” reconoció que las encuestas “no favorecen” a la senadora priista rumbo a la postulación del aspirante presidencial de la oposición.

“Hemos visto que las encuestas no la favorecen, estamos trabajando, pero, siempre, el partido buscará la unidad del Frente Amplio; esa es nuestra convicción y esa es nuestra responsabilidad, y queremos dejar claro que, para nosotros, lo más importante es el Frente Amplio.

“El partido desde estos días está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión”, indicó.

Respecto de una posible declinación de Paredes, el también diputado priista se mostró evasivo.

“Hoy lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo. Beatriz Paredes es una mujer de Estado, es una mujer responsable con este país, es una mujer comprometida, y estoy seguro que Beatriz to-



mará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México”, señaló.

Moreno adelantó que este miércoles convocará a una reunión en la que se abordará el tema.

“El PRI va a emitir una posición y diremos lo que piensa el partido, y lo vamos a dar con mucha contundencia el día miércoles con un mensaje”, reiteró.

El sábado pasado, durante el último de los foros organizados por el Frente Amplio, Paredes aseguró que no declinaría.

VALIDAN REGISTRO

El domingo próximo se realizará la consulta directa a la población que se registró en el padrón del Frente Amplio por México, y ese mismo día se darán a conocer los resultados de una última batería de encuestas.

Rumbo al ejercicio del 3 de septiembre, el Frente reportó un registro validado de 2 millones 257 mil 529 personas, y tiene previsto instalar 2 mil 500 mesas y mil 190 centros de votación en el país.

Los mexicanos residentes en el extranjero podrán participar en <http://frenteampliopormexico.org.mx>.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI

“Hemos visto que las encuestas no la favorecen (a Paredes), estamos trabajando, pero, siempre, el partido buscará la unidad del Frente Amplio; esa es nuestra convicción y esa es nuestra responsabilidad”.



ALITO
Y BEATRIZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-6

29/08/2023

LEGISLATIVO

#FRENTEAMPLIO

PG

ALITO ANALIZA DECLINACIÓN; BEATRIZ PIDE ESPERAR

#FRENTEOPOSITOR

ALISTAN SALIDA DE
BEATRIZ DE PROCESO

ALEJANDRO MORENO, LÍDER
DEL PRI, RECONOCE QUE
ENCUESTAS NO FAVORECEN
A PAREDES; ELLA DICE QUE
ESPERARÁ RESULTADOS

ELIA
CASTILLOPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La dirigencia nacional del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, alista la declinación de Beatriz Paredes a favor de Xóchitl Gálvez en el proceso para seleccionar al responsable del Frente Amplio por México, tras reconocer que las encuestas no favorecen a la priista, anunció que mañana (miércoles), harán un anuncio al respecto, por su parte, la senadora dijo que se va a esperar al resultado de las encuestas para tomar una decisión.

"[...] hemos visto que las encuestas no la favorecen, estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México, esa es

nuestra convicción y es nuestra responsabilidad, y queremos dejar claro que lo más importante para nosotros es el Frente Amplio por México, y el partido desde estos días está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión siempre", señaló en entrevista el dirigente priista, tras ser cuestionado sobre la posible declinación de Paredes Rangel.

En este contexto, adelantó que el próximo miércoles, la dirigencia



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	29/08/2023	LEGISLATIVO

fijará una postura y hará un pronunciamiento respecto a la declinación de la aspirante, de quien dijo es una mujer de Estado y comprometida con el frente opositor, por lo que confió en que tomará la mejor decisión por el bien del país porque, recalcó, que lo más importante y por eso se creó el Frente, es evitar que Morena continúe destruyendo a México.

Después de las declaraciones, la senadora emitió un comunicado donde especifica que considera conveniente "antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de la encuesta que mandó a hacer el Comité Organizador".

Además, en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, para **El Heraldo Radio**, señaló que en caso de ganar la contienda interna invitará a Gálvez a participar, "ella tendrá la mano en la toma de decisiones". Añadió que reconocerá el resultado del proceso, porque dijo, lo que importa es democratizar la toma de decisiones en los partidos, y el objetivo del FAM es recuperar la confianza a fin de que en 2024 la gente tenga una alternativa. ●



BEATRIZ
PAREDES
ASPIRANTE
DEL FAM

En la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen*.



DÍAS FALTAN
PARA CONOCER
A LA CANDIDATA.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	29/08/2023	LEGISLATIVO



FOTO: DANIEL OJEDA

**APOYO A
PANISTA**

- 1 • Preven baja de priista tras plenaria de diputados.
- 2 • Creel fue el primero en declinar a favor de Xóchitl.
- 3 • La dirigencia del PRD cerró filas a favor de Gálvez.
- 4 • El 3 de septiembre, el FAM dará el resultado final.



RESPETA POSTURA DEL PRI

“Esperaré resultados”, revira la priista

Beatriz Paredes frenó anoche el anuncio del presidente del PRI, Alejandro Moreno, y aclaró que esperará a conocer los resultados de las encuestas que realiza el Comité Organizador del Frente Amplio por México (FAM).

“Escuché con atención las declaraciones del presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en cuanto a que ‘hemos visto que las encuestas no la favorecen’” (en referencia a Beatriz Paredes), indicó en un comunicado.

Expuso que “respeto al dirigente de la organización política de la cual soy militante, sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de la encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la coordinación del Frente”.

Añadió que “el liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales, puede clarificar muchas interrogantes”.

La senadora consideró, en un breve mensaje, que “en la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen”.

—Victor Chávez



FRENTE AMPLIO PRI admite desventaja de Paredes

JAVIER DIVANY

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, reconoce que las encuestas del proceso interno del Frente Amplio por México no le favorecen a la senadora Beatriz Paredes, por lo que adelantó que mañana dará un importante anuncio.

"Hemos visto que las encuestas no la favorecen; estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México", dijo Moreno Cárdenas a medios de comunicación en la sede del PRI en la Ciudad de México.

Añadió que al interior del PRI se está haciendo una reflexión profunda para construir a la candidata más competitiva y que la prioridad del partido es la unidad del Frente Amplio por México.

EL FRENTE, LO MÁS IMPORTANTE

"Queremos dejar claro que para nosotros lo más importante es el Frente Amplio por México", sentenció.

El líder del tricolor advirtió que no permitirá que Morena siga destruyendo al país.

"Para eso se hizo el Frente Amplio por México, para detener a Morena", dijo y agregó que "Morena es la peor tragedia que le ha pasado a México, están destruyendo a este país".

A la pregunta de si la senadora Beatriz Paredes declinaría en favor de Xóchitl Gálvez dijo que mañana se dará a conocer la postura del partido.

"Hoy lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo".

Aseguró que Beatriz Paredes es una mujer de Estado y responsable con el país. "Es una mujer comprometida y estoy seguro que Beatriz tomará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México", sostuvo.

El Frente Amplio por México dará a conocer el próximo domingo a su abanderada para la elección presidencial de 2024 luego de la encuesta en la que participan Xóchitl Gálvez y la senadora priista.



Alito hará mañana un importante anuncio



ELECCIONES 2024

Perfila Alito declinación de Paredes

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que la senadora está detrás de Xóchitl Gálvez en las encuestas y afirmó que analizarán el asunto en la plenaria de legisladores federales de su partido, en lo que se interpreta como un aviso de la declinación de su precandidatura presidencial por el Frente Amplio. Beatriz Paredes respondió de inmediato pidiendo al partido esperar los resultados de los sondeos que mandó a hacer el Comité Organizador, que son los únicos válidos, antes de tomar una decisión. Pero, aclaró que es prioridad mantener la unidad del Frente

ADELANTA EL PRESIDENTE DEL PRI

Posible que Beatriz decline por Xóchitl

PATRICIA RAMÍREZ

Alejandro Moreno reconoce que la aspirante está abajo en las encuestas y deben darle fortaleza al Frente Amplio Por México

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, abrió la posibilidad de que la senadora Beatriz Paredes Rangel decline en favor de Xóchitl Gálvez y reconoció que está abajo en las encuestas y la prioridad es fortalecer el

Frente Amplio por México.

En entrevista, el también diputado federal aseguró que este tema será analizado al interior de la plenaria de los legisladores federales, que se realizará este martes y miércoles.

Detalló que el miércoles se tomará la determinación final, una vez que se haga la valoración de las circunstancias políticas, aunque reconoció que la prioridad para el partido es el Frente Amplio por México.

“El partido está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión siempre. En ese contexto, vamos a revisar, para construir a la candidata más compe-



titiva; la fortaleza del Frente Amplio es ese", puntualizó.

El dirigente nacional del PRI advirtió que la oposición no va a permitir que Morena siga destruyendo a este país y por eso, el miércoles dará a conocer la posición del partido.

El líder partidista recalcó que el Frente Amplio por México se hizo para detener a Morena y argumentó que "Morena es la peor tragedia que le ha pasado a México, están destruyendo a este país".

Cuestionado sobre si la senadora declinará, respondió que hoy lo importante es construir por México y trabajar juntos y en equipo, y aseguró que Beatriz Paredes

es una mujer de Estado, es una mujer responsable con este país.

MUJER COMPROMETIDA

"Es una mujer comprometida y estoy seguro que Beatriz tomará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México", sentenció tras una encerrona de varias horas entre la cúpula del partido.

El presidente del PRI está esperando que la senadora se incline por la candidata del PAN como en su momento lo hizo el diputado Santiago Creel.

Lo que parece más extraño en esta decisión de Moreno Cárdenas es que la aspirante tlaxcalteca hizo énfasis en los últimos dos foros organizados en Guadalajara y Mérida, que iba a seguir en la competencia y que no iba a declinar a favor de su compañera, porque de pronto pareciera lo que en su momento el presidente dijo, que el proceso ya estaba predeterminado y la intención es democratizar al interior de los partidos.



Alejandro Moreno se adelanta.



En el Frente Amplio por México, la unidad se construye en la competencia política de dos mujeres excepcionales: diputada priista Lorena Piñón

Este fin de semana concluyó el ciclo de foros de diálogos ciudadanos entre las dos finalistas a ser la persona que sea responsable de la construcción del Frente Amplio por México. En entrevista al culminar este ejercicio deliberativo en donde participaron Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, la diputada Lorena Piñón Rivera refirió que “este bloque integrado por los partidos políticos PRI, PAN y PRD, en una alianza renovada con agrupaciones provenientes de la sociedad civil”.

<https://hojaderutadigital.mx/en-el-frente-amplio-por-mexico-la-unidad-se-construye-en-la-competencia-politica-de-dos-mujeres-excepcionales-diputada-priista-lorena-pinon/>



Foro Público: La operación cicatriz comienza

Ebrard podría alinearse como Camacho lo hizo en su momento con el PRI

El proceso interno de la definición de los aspirantes presidenciales tanto del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados como del Frente opositor está por terminar y como suele suceder en la vida política mexicana, para evitar rupturas partidistas comenzará la denominada operación cicatriz, en la que se pretenderá incluir a los perdedores al proyecto ganador.

Para la operación cicatriz se han comenzado a acomodar a los perfiles que compitieron como José Ángel Gurría, a quien nombraron como responsable de elaborar el proyecto de nación del frente opositor, mientras que a Silvano Aureoles lo colocaron en el sector agrícola, a Francisco García Cabeza de Vaca en el ámbito de la seguridad, Gabriel Quadri en el interior del Partido Acción Nacional (PAN) y recientemente a Santiago Creel como coordinador de Gálvez.

Sin embargo, aún resta definir qué puestos le prometerán al PRI, tanto para Beatriz Paredes como Enrique de la Madrid, quienes participaron en el proceso interno y de los que sólo resta la legisladora federal, por lo cual deberán prometer varias curules y escaños en las dos cámaras para el grupo cercano a Alejandro Moreno.

Finalmente, en el caso de MC, recientemente se dio a conocer una ruptura en el partido de Dante Delgado, pues Enrique Alfaro se ha pronunciado a favor de adherirse al frente opositor, sin embargo, el dirigente del partido naranja ha planteado competir de forma solitaria, lo que ha generado disputas específicas por la candidatura del partido para la gubernatura de Jalisco el próximo año.

Así, la operación cicatriz deberá garantizarse en los tres participantes, la siguiente etapa de la vida política mexicana, un legado del priismo que sigue vigente en el país y en el que todos deben caber para garantizar el triunfo en los comicios.



BREVE

**Otra denuncia
contra Gálvez**

El diputado Alejandro Robles añadió este lunes una nueva denuncia en contra de la senadora Xóchitl Gálvez a las que antes había interpuesto de tipo penal.

Ayer, en conferencia de prensa, el morenista de la CDMX anunció que ante las contralorías de la Ciudad de México y del Senado de la República presentó recursos en contra de la representante del PAN "por el uso corrupto de sus posiciones políticas".

Afin al equipo político de Claudia Sheinbaum, el

diputado Alejandro Robles dijo que la aspirante a convertirse en la responsable del Frente Amplio por México siendo Jefa Delegacional "obtuvo contratos por más de 27 millones de pesos y de 2018 a la fecha, periodo en el que funge como Senadora de la República, los montos han subido hasta los 50 millones de pesos, esto únicamente en contratos con el Estado".

Según el morenista, "esta denuncia es totalmente distinta a la presentada en la FGR, pues esa refiere la posible comisión de delitos".

— Ivonne Melgar



La Cámara de Diputados presenta la versión física del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), presentó la versión física del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual busca establecer procedimientos homologados en todo el país para dirimir las controversias entre particulares, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 7 de junio del presente año.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-presenta-la-version-fisica-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/>



Comienzan plenarias partidistas en el Senado

GEORGINA SALDIERNA

Los grupos parlamentarios del Senado iniciarán este martes sus reuniones plenarias con el fin de establecer sus prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario de sesiones, al tiempo que fueron citados a la reunión previa a la instalación del Congreso, que se efectuará pasado mañana, para elegir a los integrantes de la mesa directiva de esta cámara.

Como grupo mayoritario, Morena asumirá la presidencia del Senado. Entre legisladores del partido guinda se da por hecho que la tlaxcalteca Ana Lilia Rivera se quedará con el cargo. Sin embargo, también ha sido mencionada para el puesto Verónica Camino Farjat, senadora por Yucatán, y Freyda Villegas, de Quintana Roo.

La panista Kenia López dijo que el tema se discute en Morena, pero más allá de los partidos políticos, “lo que necesitamos son personas que conozcan la ley, que conozcan los reglamentos y los respeten, que se dejen de politiquería.

“Esperamos que haya sensatez en el partido mayoritario y no pongan a una persona que solamente quiera quedar bien con Morena o con (el presidente Andrés Manuel) López Obrador, violando la ley o incluso el reglamento del Senado”, añadió.

Los morenistas tendrán su plenaria el 31 de agosto por la mañana. Se tiene prevista la asistencia de los secretarios de Gobernación, Hacienda y Relaciones Exteriores, así como el director del IMSS. Por la tarde los legisladores participarán en la sesión plenaria del Senado para elegir la presidencia de la mesa directiva.

El encuentro plenario de los se-

nadores panistas se efectuará hoy y mañana en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Además de la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, se ha anunciado la presencia de consejeros y magistrados electorales para abordar temas como los desafíos del tribunal frente a la elección de 2024 y el reto de los procesos electorales concurrentes.

Por su lado, senadores y diputados del PRI tendrán una reunión conjunta también hoy y mañana en un hotel de Buenavista, donde escucharán a analistas políticos. En el programa del encuentro se incluye una ponencia de Beatriz Paredes, la otra aspirante a la candidatura presidencial de la oposición.

Los de Movimiento Ciudadano y el PRD se reunirán mañana. Los dos contarán con la participación de sus dirigentes partidistas.



Giran propuesta de recortes a costos de luz #Energía

POR YVONNE REYES

El presidente de la comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, planteó una iniciativa de reforma a través de la cual busca que bajen los precios de la luz, tanto de uso doméstico como industrial.

Desde la comisión especializada en el Congreso de la Unión, se analiza un proyecto para reducir los costos en los recibos para hogares e industria

Su iniciativa de reforma en materia de "generación distribuida" busca acelerar la transición hacia las energías limpias y combatir la pobreza energética en la que vive el

36 por ciento de los hogares mexicanos.

El legislador tabasqueño afirmó que su propuesta ya está lista para que sea presentada en el periodo ordinario de sesiones, que arranca el próximo primero de septiembre.

Precisó que este proyecto rescata un planteamiento que formaba parte de la reforma constitucional en materia energética que en 2022 el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al Congreso para bajar las tarifas de luz en los hogares y la industria, algo a lo que la oposición se negó por consigna en perjuicio de los mexicanos.

Rodríguez González destacó que de aprobarse su iniciativa de reforma se permitirá que las pequeñas empresas e industrias del país, así como los Ayuntamientos y organizaciones del sector social sin fines de lucro, generen en parques solares su propia electricidad hasta en un 100 por ciento, ya que en la actualidad el marco normativo restringe esa posibilidad.

Informó que la propuesta de ley ya fue revisada por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), y busca au-

mentar el umbral de la Generación Distribuida (GD) de 0.5 a 2 megawatt, para que además de los hogares, también las PyMES puedan generar su propia energía para sus procesos productivos y de servicios.

Asimismo, destacó que de acuerdo con estudios acreditados por la comisión Federal de Electricidad (CFE), hoy día el 2 por ciento de la población en México no tiene acceso a la red eléctrica y el 36 por ciento vive en pobreza energética, con acceso de baja calidad o intermitente debido, entre otros factores, a que se encuentran en zonas remotas y de difícil acceso.

En su iniciativa, el legislador morenista señala que una de las alternativas prometedoras para superar estos rezagos son las fuentes renovables, en la modalidad de generación distribuida o descentralizada.

Destacó que desde el FIDE, la CONAVI, SENER y la CFE se suman esfuerzos para un mejoramiento integral sustentable de las viviendas, realizando intervenciones a la envolvente térmica y sustituyendo o incorporando ecotecnologías que contribuyen a reducir el gasto familiar por concepto de gas y luz.



Exhortos para investigar e informar sobre derrame de petróleo son avalados por la Comisión Permanente

Al abordar los dictámenes de la Tercera Comisión, se avaló la proposición de los legisladores Carolina Viggiano, Javier Casique e integrantes de la bancada priista, para solicitar a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) presentar un reporte sobre las causas de los hechos registrados en sedes petroleras.

<https://efekto10.com/exhortos-para-investigar-e-informar-sobre-derrame-de-petroleo-son-avalados-por-la-comision-permanente/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	29/08/2023	LEGISLATIVO

"Pueden diputados recortar recursos al poder Judicial"

PATRICIA RAMÍREZ

El Ejecutivo no puede recortar los recursos del poder Judicial, pero la Cámara de Diputados sí, porque es su facultad exclusiva aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que señaló la importancia de la elección de 2024, cuando se renueva el Congreso de la Unión. Al arremeter contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que ellos diseñan su presupuesto y Hacienda lo envía al Legislativo sin hacerle ninguna modificación y los ministros llegan a ganar hasta 600 mil o 700 mil pesos mensuales, más una serie de prestaciones excesivas. No obstante, advirtió que, si los legisladores deciden reducir las percepciones de jueces, ministros y magistrados, ellos se van a auto amparar para no cumplir con lo que establece la Constitución, como ya lo han hecho en otras ocasiones. "Ganan muchísimo los jueces, magistrados y ministros, mucho, mucho 600 y hasta 700 mil pesos mensuales, quien gana eso en México y no solo es el sueldo, tienen muchas prestaciones"



Va Morena por reducción de 25 mil mdp al Poder Judicial de la Federación

Los diputados federales de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, van por la reducción de 25 mil millones de pesos al Poder Judicial de la Federación, debido a que son gastos superfluos que tienen los magistrados y una ofensa para el pueblo, aseguró la diputada federal Rosa María Hernández Espejo.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/va-morena-por-reduccion-de-25-mil-mdp-al-poder-judicial-de-la-federacion/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Xóchitl Gálvez: Diputado de Morena denuncia a la senadora por enriquecimiento inexplicable

En contra de la aspirante a encabezar el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se presentaron denuncias de tipo administrativo, ante la Contraloría de la Ciudad de México y la Contraloría interna del Senado de la República.

El denunciante e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Alejandro Robles, aseguró que Gálvez Ruiz habría incurrido en delitos desde el ejercicio de la función pública y enriquecimiento inexplicable cuando fue delegada en Miguel Hidalgo.

Incluso, la acusó de cometer delincuencia organizada en la modalidad de lavado de dinero, al operar en conjunto con “una red” criminal, orquestada a través de sus empresas, aseveró.

El quejoso afirmó que la autoridad penal y administrativa debe investigar cómo se enriqueció la senadora Gálvez y aseguró que los recursos administrativos contra ella, pueden avanzar sin necesidad de someterla a desafuero.

Aún así, le exigió que se separe de su cargo en el Senado de la República y se ponga a disposición de las autoridades.

Recordó que hace algunas semanas, presentó las primeras denuncias contra Xóchitl, ante la Fiscalía General de la República (FGR) y espera que el seguimiento en esa instancia avance, cuando las quejas administrativas en su contra se consoliden y aporten elementos de respaldo a los casos penales referidos.

Puntualizó que la legisladora y aspirante presidencial, aprovechó sus cargos públicos para delinquir y enriquecerse, y es por ello que debe ser investigada.

“Se apreciaba el incremento en su peculio desmedido, a partir de que Xóchitl Gálvez es jefa delegacional en la Miguel Hidalgo, entonces he integrado una denuncia de carácter administrativo”, remarcó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/8/28/xochitl-galvez-diputado-de-morena-denuncia-la-senadora-por-enriquecimiento-inexplicable-604494.html>



Morenista denuncia a Xóchitl Gálvez por delincuencia organizada

Alejandro Robles, diputado del partido guinda, presentó las quejas ante la Secretaría Contraloría General de la Ciudad de México

Por Mariana García



El diputado de Movimiento de Regeneración Nacional, **Alejandro Robles Gómez**, interpuso una denuncia contra la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, por distintos delitos y en los que destacan el supuesto lavado de dinero durante su gestión como alcaldesa de la **Miguel Hidalgo**.

En conferencia de prensa de la Cámara de Diputados, el legislador presentó las denuncias de carácter administrativo ante la **Secretaría Contraloría General de la Ciudad de México y la Contraloría del Senado de la República**, las cuales comenzarán con la investigación correspondiente.

[Morenista denuncia a Xóchitl Gálvez por delincuencia organizada - Infobae](#)



Con el cierre del proceso de recorridos por el país y la conclusión de los foros organizados para la discusión entre los aspirantes del Frente Amplio por México, la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz se solidificó.

Un hecho que derivó en nuevos ataques provenientes desde la cúpula del partido guinda

#ElValorDelVoto

OBJETIVO EN LA MIRA

En este país se necesita, además de una política con inteligencia y con capacidad, se requiere firmeza. Y su servidora tiene los ovarios para enfrentar a la delincuencia"

Xóchitl Gálvez Ruiz

Aspirante a responsable de la construcción del Frente Amplio por México

INDIGO STAFF

A una semana de distancia del cierre del proceso del Frente Amplio por México para definir las candidaturas únicas rumbo al 2024, la figura de Xóchitl Gálvez Ruiz cobró nuevas dimensiones.

Esto, no solo por la declinación de los aspirantes Enrique de la Madrid y Santiago Creel (este último, adherido casi en automático al proyecto de la senadora), además de la posible declinación de Beatriz Paredes, vislumbrada por el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas. También por el crecimiento de los ataques dirigidos desde la cúpula de Morena.

Este lunes, José Ramón López Beltrán, hijo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó a la aspirante panista de hacer guerra sucia en su contra. Esto, luego de las reacciones obtenidas por sus comentarios a través de la red social X (antes Twitter).

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ► **Edad:** 60 años► **Cargo actual**

► Senadora de la República, Partido Acción Nacional

► **Trayectoria administrativa**► **2015:** Jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Ciudad de México► **2003:** Titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas► **2000:** Titular de la Oficina de la Presidencia para la Atención de los Pueblos Indígenas► **Trayectoria académica, legislativa y empresarial**► **Licenciatura en Ingeniería en Computación por la Universidad Nacional Autónoma de México**► **Directora general y fundadora de la firma de Consultoría High Tech Services, S. A. de C.V.**► **2012:** Candidata a senadora► **2010:** Candidata a la gubernatura de Hidalgo

sivo de cuentas automatizadas" o bots en su contra. "El panorama político está cambiando y los mexicanos estamos cada vez más informados y menos tolerantes hacia la corrupción, injusticias y privilegios. En ese contexto, considero que sería bueno para todos si reconsidera su participación en la vida política", remató.

Otro morenista que se sumó a la nueva oleada de descalificaciones contra la aspirante de la oposición fue el diputado federal de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, quien presentó dos denuncias más en contra Xóchitl Gálvez por la probable comisión de faltas administrativas graves.

Las denuncias presentadas este lunes ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Contraloría Interna del Senado de la República, se justificaron en el principio de que los servidores públicos están sujetos a un sistema de responsabilidad que no solo implican el reproche penal sino también el administrativo.

En conferencia de prensa explicó que estas denuncias son totalmente distintas a la que presentó en días pasados en la Fiscalía General de la República, y manifestó que, de comprobarse su culpabilidad, Xóchitl Gálvez podría ser inhabilitada para ocupar un cargo público hasta por 20 años, siempre y cuando sean faltas administrativas graves y el monto de la afectación supere las 200 UMAS.

"Entiendo que Xóchitl Gálvez pueda haberse sentido ofendida por mis comentarios acerca de su decencia (que no tiene). Mi

intención era expresar mi preocupación sobre ciertas acciones que, en mi opinión, ponen en cuestión su conducta", comentó.

El hijo del mandatario nacional criticó la reacción que obtuvo y responsabilizó a Gálvez Ruiz de impulsar "el uso inten-



AMLO prevé amparo de miembros de Judicatura

Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

LUEGO DE EXHIBIR que Ricardo Márquez Blas, excolaborador de Genaro García Luna, contratado por la ministra Norma Piña, ganará 112 mil pesos libres al mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que los miembros del Poder Judicial recurrirán al amparo si Morena concreta el recorte presupuestal de 25 mil millones de pesos, el próximo año.

"Les puedo adelantar que, si en el Congreso les recortan el presupuesto, se van a amparar y no van a obedecer.

"Van a violar la ley y a tener el respaldo de los conservadores y de la mayoría de los medios de comunicación. Pero, ¿quién tiene la última palabra? El pueblo, y vienen elecciones", afirmó.

A pregunta expresa sobre la propuesta de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados para reducir el presupuesto del Poder Judicial en 2024, aclaró que es facultad exclusiva de ese órgano legislativo decidir el monto de los recursos, mientras el Ejecutivo federal, a través de Hacienda, no puede modificarlo.

"Entonces, sí, yo creo que es un abuso. Claro, están tan cínicos que, aunque les quiten o les reduzcan el presupuesto para estos excesos, se van a amparar

ellos mismos", aseveró al considerar que son juez y parte, "así lo hicieron cuando se estableció en la Constitución que nadie puede ganar más que el Presidente.

"Están violando la Constitución los que supuestamente están para cuidar que se cumpla su espíritu y su letra. Y digo espíritu y letra porque siempre, como leguleyos, buscan interpretaciones especiales.

"Actualmente están violando la Constitución porque no deberían de ganar más que el Presidente", sostuvo.

López Obrador retomó sus críticas a la presidenta de la Corte, Norma Piña, por la contratación de Ricardo Márquez como coordinador de fortalecimiento institucional de la SCJN, quien, detalló recibirá 15 prestaciones más como seguros de vida, de gastos médicos mayores, colectivo de seguro y separación individualizado.

Además de estímulos por antigüedad, jubilación, apoyo de anteojos y hasta del Día del Padre, señaló el mandatario.

"Este señor que acaban de contratar, que era cercano a García Luna y lo contrató la presidenta (Norma Piña), gana más que yo y no estamos hablando que sea juez o magistrado o ministro, es un funcionario.

"Estamos hablando de un servidor medio, los ministros tienen muchísimo más que esto", puntualizó.

EL PRESIDENTE detalló que cuando Márquez Blas termine sus funciones en la Corte, se llevará alrededor de 18 millones de pesos como finiquito.

El tip



Avanza instrumentación del Código de Procedimientos Civiles y Familiares: Aleida Alavez Ruiz

La diputada Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, destacó que con el Código de Procedimientos Civiles y Familiares se cumple con los principios de garantizar justicia pronta, completa, imparcial y gratuita.

Con la asistencia de diferentes autoridades legislativas, judiciales, diputadas y diputados y estudiantes de derecho de nuestro país, la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, encabezó la presentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF) en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo.

En este marco, la diputada Aleida Alavez destacó que el CNPCF busca homogeneizar la impartición de justicia en todo el país, a través del establecimiento de procedimientos y plazos uniformes en todas las regiones, promoviendo la equidad y la coherencia en el sistema judicial.

“Esto evita diferencias significativas en la forma en que se manejan los casos en diferentes partes del país”, dijo.

Señaló que el artículo 17 constitucional establece el derecho de toda persona a recibir administración de justicia. “Por ello, el Código Nacional busca hacer efectivo este derecho al simplificar procesos y hacerlos más accesibles para todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad”, expresó.

Alavez Ruiz señaló que el Código responde a la necesidad de una “Justicia Cotidiana”, que busca resolver de manera eficiente y efectiva los conflictos comunes que enfrentan las personas en su vida diaria. “Esto incluye temas civiles y familiares que afectan a la mayoría de la población. Al agilizar los procesos en estas áreas, se contribuye a la convivencia armónica y a la paz social”.

“Se pone énfasis en abordar los casos desde una perspectiva de género y en considerar a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Esto asegura que el sistema sea más equitativo y responda a las necesidades de la sociedad diversa”, refirió.

<https://enfoquenoticias.com.mx/avanza-instrumentacion-del-codigo-de-procedimientos-civiles-y-familiares-aleida-alavez-ruiz/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/08/2023

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados presenta la versión física del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Boletín No. 4844

- Este ordenamiento busca homologar procedimientos para dirimir controversias entre particulares

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), presentó la versión física del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual busca establecer procedimientos homologados en todo el país para dirimir las controversias entre particulares, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 7 de junio del presente año.

Homologa la impartición de la justicia

La coordinadora del Grupo de Trabajo en materia de Justicia Cotidiana, diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), explicó que este Código es una norma que homologa la impartición de la justicia ante los tribunales en un código único que mandata los mismos procedimientos y plazos en todo el país.

Agregó que en el diseño de este documento participaron todos los grupos parlamentarios, especialistas y académicos, con el fin de garantizar lo mandatado por el artículo 17 constitucional, que reconoce que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia en los tribunales con base en el principio de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita.



Además, focaliza su actuar en el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, la perspectiva de género de conformidad con los tratados internacionales de los que México es parte, garantiza la equidad y accesibilidad estructural durante los procedimientos con estricto apego de los derechos humanos y considera los mecanismos digitales.

La legisladora resaltó que este Código será una herramienta eficaz para la resolución de las controversias civiles y familiares y de aquellos casos donde sea ejecutada supletoriamente; es un elemento de pacificación social.

El reto está en implementar el nuevo Código

La secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), destacó que el Código es resultado de un año de arduo trabajo de la comunidad jurídica, de la sociedad, diputadas y diputados, y hoy “vemos consolidado esas horas de diálogo y de consenso; es una prueba física de que todos podemos ponernos de acuerdo en beneficio del país y para las y los mexicanos”.

Mencionó que, si bien representó un reto, ahora se tiene como propósito hacerlo realidad y no quede en letra muerta; viene la capacitación, conocerlo, difundirlo, pero también implementarlo, pero ese es el reto a cumplir hasta abril de 2027, es un tiempo que debemos avanzar en otros rubros, como es el mecanismo de solución de conflictos.

Consideró fundamental la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en cada estado y región del país, así como garantizar que lo que hoy se presenta en papel represente mayor acceso a la justicia, para que sea pronta, expedita, gratuita, y que realmente no sea un tema que padezcan las y los mexicanos.

Resolver los conflictos de la población

Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, expresó que la impartición de justicia demuestra qué tan democrático es un régimen, y en México llevaba décadas retrasado, lo que producía un funcionamiento lento, costoso y plagado de tecnicismos, es decir, un sistema alejado de las personas y de los gobernados y no constituía una eficaz herramienta para la solución de controversias.



Recordó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Impartición de Justicia local en la década pasada, señalaba que, del total de litigios a nivel estatal, el 35 por ciento correspondían al orden familiar, el 30 por ciento familiar y 20 al orden mercantil, por lo que, un 85 por ciento se desahoga en el sistema de impartición de justicia local, o sea, de manera lenta, costosa y sin incentivos para su resolución rápida.

Con el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, dijo, se resuelve una de las llagas más lacerantes del aparato de impartición de justicia, como son los excesivos tecnicismos y la inaccesibilidad para las personas comunes. Busca resolver los conflictos de la población y proteger a la gente vulnerable, al débil, y lo visibiliza. “La impartición de justicia es para reparar desigualdades, proteger derechos y resolver controversias”.

Que la justicia sea pronta y expedita

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, señaló que la presentación impresa del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es un reto en una era digital, donde todo se consulta desde dispositivos electrónicos.

Apuntó que este documento, tiene como propósito proteger de mejor manera los derechos ciudadanos, pues recoge importantes medidas para que la justicia sea pronta y expedita, a través de los medios digital. Añadió que la misión del CEDIP es divulgar este Código y con ello sensibilizar a los destinatarios de esta importante norma para su aplicación.

Código ofrece mejores alternativas

El presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, indicó que el nuevo Código permite afrontar los desafíos de nuestra justicia frente una sociedad tan dinámica, pues es una herramienta con la que las instancias que intervienen en el sistema de justicia ofrecerán mejores alternativas para solucionar cualquier problema entre particulares, donde la paz sea una premisa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

29/08/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-presenta-la-version-fisica-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares>



Morena propone 3 días de descanso con goce de sueldo por causas de fuerza mayor

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, afiliado a Morena, presentó una iniciativa de reforma que pretende otorgar a los trabajadores 3 días de descanso con goce de sueldo por "causas de fuerza mayor", informó la Cámara de Diputados en un comunicado.

El legislador morenista propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para que incluya a la muerte o enfermedad de familiares del empleado en la lista de motivos para ausentarse de sus labores, sin que eso afecte a su salario.

Esto debido a que "la causa de fuerza mayor es una circunstancia imprevisible e inevitable que altera las condiciones de una obligación, lo que implica que aunque sea prevista no se pueden evitar sus efectos y cuando se presenta se encuentra fuera del control de alguna parte", según el comunicado.

Manuel de Jesús ha presentado otras iniciativas de reforma en materia laboral, como una que pretendía aumentar el pago de aguinaldo de 15 a 30 días en el sector privado. También participó en la discusión respecto a vacaciones dignas, en donde pugnó para que los días otorgados fueran discontinuos.

El legislador argumentó que el concepto de "causas de fuerza mayor", presente en el derecho civil, debe trasladarse a los contratos entre empleador y trabajadores debido a la posibilidad de que ocurra un suceso inesperado que impida cumplir con dicho acuerdo.

Su iniciativa de reforma, si es aprobada, ampliaría la fracción XXIX Ter del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo con una lista de supuestos por los que un trabajador podría solicitar 3 días de descanso, por fallecimiento u hospitalización de: Padre. Madre. Hijos. Cónyuge. Concubino.

El objetivo de la reforma es procurar el "entorno familiar dependiente, el cual al verse alterado podría provocar estrés, baja productividad o riesgos de sufrir algún accidente durante la jornada laboral", expuso el legislador.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-3-descanso-pago-causas-fuerza>



Piden otorgar a las y los trabajadores tres días con goce de sueldo para atender asuntos de fuerza mayor

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con la finalidad de que sea obligación de los patrones otorgar a los trabajadores permisos hasta por tres días laborables con goce de sueldo por causas personales o familiares de fuerza mayor, como fallecimiento de padres, hijos, cónyuge o concubina, o concubinario. Asimismo, por internamiento en instalación hospitalaria por enfermedad o intervención quirúrgica de padres, hijos, cónyuge o concubina, o concubinario.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-otorgar-a-las-y-los-trabajadores-tres-dias-con-goce-de-sueldo-para-atender-asuntos-de-fuerza-mayor/>



Más de 7 mil adultos mayores celebraron su día en Venustiano Carranza

Evelyn Parra aseguró que su gobierno tiene como prioridad dar bienestar y desarrollo a los más de 80 mil adultos mayores que viven en la demarcación

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día del Adulto Mayor, más de 7 mil abuelitos y abuelitas fueron festejados en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, donde con gran alegría cantaron los éxitos de Estela Núñez y de los Dandys, además de mostrar sus mejores pasos de baile con un tributo del cantante Benito López a la Sonora Santanera.

La alcaldesa Evelyn Parra Álvarez aseveró que su gobierno tiene como prioridad dar bienestar y desarrollo a los más de 80 mil adultos mayores que viven en la demarcación, por eso tenemos un programa que entrega apoyos económicos a 3 mil personas de este grupo poblacional, también tenemos 80 clubes, dos casas de adultos mayores y una casa hogar, entre otros beneficios para ellos.

Al tomar la palabra, el Diputado Federal, Julio César

Moreno Rivera, dijo que en Venustiano Carranza año con año se festeja a los adultos mayores y recordó que en 2004 fue diputado local en la Ciudad México y apoyó a Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno, en la implementación de la pensión de adultos mayores, “la derecha decía que era populismo, pero es dignificar la vida del adulto mayor”.

Para tranquilidad de los asistentes, la alcaldía dispuso en la explanada de un grupo de médicos, con ambulancia, así como integrantes de la Policía Comando VC recorrían permanentemente este espacio público para tener un evento con toda seguridad.

En esta plaza pública, con una gran alegría, los más de 7 mil adultos mayores cantaron los grandes éxitos de la cantan-

te Estela Núñez como “Una lágrima”, “Por amores como tú”, “Cielo rojo”, entre otros, en sus más de 50 años de trayectoria artística.

Al realizar un tributo a la Sonora Santanera, el cantante Benito López hizo bailar a los adultos mayores con temas como “La Boa”, “El mudo”, “Luces de Nueva York”. También los asistentes cantaron los grandes éxitos de los más de 60 años de los Dandys como “Gema”, “Tres regalos”, “Cerca del mar”, “Alma de cristal”, entre otros.

“Seguiremos trabajando para todos los adultos mayores de la Alcaldía porque ellos son una fuente inagotable de energía y de experiencia, que muchas veces son los formadores de valores en la familia”, puntualizó Evelyn Parra.



La alcaldesa aseguró que durante su administración seguirá trabajando para los adultos mayores ya que son una fuente inagotable de energía y experiencia.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen reforma para elevar la productividad de empresas que se trasladen al país

Con el objetivo de crear un entorno laboral más productivo y competitivo para las empresas nearshoring (trasladar la fabricación o comercio a un país cercano), la diputada del PAN, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, promueve una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo. Plantea adicionar el artículo 153-K al ordenamiento jurídico, para elevar la productividad de las empresas nearshoring, a través de programas de capacitación técnica y profesional adaptados a sus necesidades.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-reforma-para-elevar-la-productividad-de-empresas-que-se-trasladen-al-pais/>



Riestra se envalentona otra vez: critica a Barbosa por nombrar a Amanda Gómez en la ASE

El diputado del PAN, Mario Riestra le salió lo valiente otra vez al criticar que Morena y el gobierno de Miguel Barbosa hayan nombrado como titular de la Auditoria Superior del Estado a Amanda Gómez esto a un año tres meses de haberle otorgado el cargo. El diputado a través de un vídeo publicado en sus redes sociales, crítico que en el gobierno de Miguel Barbosa se haya generado una boquete financiero de mil 300 millones de pesos.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoom-politikon/item/20905-riestra-se-envalentona-otra-vez-critica-a-barbosa-por-nombrar-a-amanda-gomez-en-la-ase>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



ULISES RUIZ VA COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA

► 12

A LOS MEXICANOS Y MEXICANAS QUE QUIEREN QUE REGRESE LA PAZ A MÉXICO:

Llamo a los ciudadanos que no militan en algún partido, a los militantes de los partidos políticos que están inconformes con las negociaciones e intereses mezquinos de sus dirigentes, a los pueblos indígenas, a los profesionistas y ciudadanos que no viven del gobierno ni reciben dádivas de los mal llamados programas sociales, a los padres de los hijos con cáncer que el gobierno de AMLO les canceló sus medicamentos, a los familiares del casi millón de muertos de la pandemia del COVID 19 por el manejo caprichoso, irresponsable e inepto del gobierno, a los más de 200 mil muertos que al cierre de este ensangrentado gobierno se habrán provocado por el escandaloso fracaso de la política de abrazos y muchos balazos, a las mujeres violentadas y muertas por la política machista de AMLO y la violencia que provoca contra ellas, a los mexicanos que quieran salir de la pobreza de una vez por todas, a quienes —como yo— quieren ver a México convertido en una potencia mundial.

- Hoy vivimos en un ambiente de polarización gracias a un gobierno plagado de ineptos, con gobiernos estatales, municipales y de la CDMX rebasados por la inseguridad y que abandonaron a los mexicanos en la violencia, lacerados por el cobro por derecho de piso, por extorsiones, secuestros y asesinatos, mientras que los poderes legislativos federal y la mayoría de los estatales en poder de MORENA, totalmente sometidos, hunden día con día a México y a sus familias en la incertidumbre sobre la vigencia de un estado de derecho que, o no se respeta, o se modifica a capricho.

- Ante la anticipada sucesión del fallido gobierno de Morena, vemos al Frente Amplio y a otras fuerzas políticas sin definición, con titubeos o en contubernio con AMLO, desdibujados, con dirigentes y líderes parlamentarios, señalados por desvíos de recursos, ex gobernadores recién salidos de sus gobiernos que hoy están al servicio de AMLO por miedo a ser investigados e irse a la cárcel, por eso los partidos del frente amplio están al servicio de AMLO trabajando en los hechos para el triunfo de MORENA en 2024.

Independientemente de la falta de experiencia, falta de competitividad, servilismo o incluso buscando acomodo en posiciones legislativas, los partidos del Frente abaratan y desdibujan la escasa posibilidad de competir y ganar la presidencia de México.

- Frente a la incapacidad de reconocer con firmeza el principal problema de México que es la inseguridad, ante la cual todos los políticos desvían la atención hacia temas importantes, pero no fundamentales para México y sus familias, defendiendo una política social inservible practicada por igual por los gobiernos del PRI, del PAN y de AMLO, que solo sirve para fabricar más pobreza con programas del que solo se justifican en el apoyo a la tercera edad y a los discapacitados, pues el estado mexicano no fue capaz de generarles una pensión digna.

MORENA, el Frente Amplio y otras fuerzas participan en un concurso para ver quien es más populista, gracioso y agradable, con procesos anticipados e ilegales para resolver sus respectivas candidaturas en medio de acusaciones por desvíos de recursos, padrones inflados e irregularidades que convierten a sus procesos en un pleito de bandidos con AMLO desviando recursos y presionando en favor de Claudia y alito y Marko inflando a quienes no tienen posibilidades, ni son competitivos cayendo en la falta de seriedad con un asunto que no puede esperar más y que tenemos que resolver de inmediato: la paz para el país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	1, 12	29/08/2023	LEGISLATIVO

No se equivoquen, si no resolvemos este problema no habrá futuro para México porque:

- Sin paz no hay desarrollo
- Sin paz no hay libertad
- Sin paz no hay inversión privada nacional e internacional
- Sin paz no hay salud
- Sin paz no hay libertad
- Sin paz lo único que hay es muerte y en eso AMLO, se lleva el premio al sexenio más sangriento de la historia.

Por estas razones he decidido solicitar mi registro como candidato independiente a la presidencia de México en el próximo mes de septiembre.

Tengo la claridad y el valor para resolver la inseguridad que vive hoy todo México y darles paz a los mexicanos.

Tengo la claridad sobre como terminar con la pobreza con una nueva política social totalmente diferente a la actual, cuyo eje será dar trabajo a los pobres mediante proyectos productivos en todos los temas, como invernaderos, viveros, ecoturismo, granjas piscícolas, camaronícolas, proyectos para hacer un campo productivo, entre otras muchas propuestas.

Esto no se puede improvisar hay que tener la experiencia la capacidad y la firmeza para lograr estos cambios, poniendo en el centro

de atención como el compromiso más serio y firme, que en los primeros años del próximo sexenio –que iniciaremos en octubre del 2024– el regresar la paz al país. Tengo la experiencia y la firmeza, no me tiembla la mano para poner orden y rescatar a México de la inseguridad.

Yo voy a competir por la presidencia de México e invito a la ciudadanía sin partido a participar como candidatos a senadores de la República y diputados federales, manifestando su intención ante el INE antes del 21 de septiembre para el Senado y antes del 28 del mismo mes para buscar un lugar en la Cámara de Diputados. La convocatoria del INE, establece requisitos que se traducen en trámites que pueden llevar semanas: una asociación civil registrada ante el S.A.T. por cada candidato y una cuenta bancaria de la A.C., por lo que debemos decidimos ya, para estar en condiciones de participar para buscar el país que queremos para nuestros hijos y nuestros nietos.

ULISES RUIZ ORTIZ

**Aspirante a la candidatura independiente a la
Presidencia de México.**



Sandra Cuevas ha tenido una pésima administración: Cynthia López

En entrevista con Manuel López San Martín para MVS Noticias, Cynthia López Castro, diputada del PRI, habló sobre su encuentro con la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

“Sandra Cuevas llega con los votos de Va por México. Ha hecho un pésimo gobierno y lo que no vamos a permitir es que siga gobernando de esa manera con tantos negativos, los cuales afectan a la lianza opositora. No vamos a permitir que se reelija, que siga trabajando con Ricardo Monreal. Ha sido un gobierno de frivolidades y escándalos”, indicó.

El pasado 26 de agosto, durante la marcha por la paz en memoria de ciudadano hindú Ketan Bharabhai Shah, la priista confrontó a la alcaldesa perredista por supuestamente haber ignorando su petición de audiencia en la que le entregaría 4 mil peticiones de los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Lo que vemos es que está apoyando la campaña de Ricardo Monreal y no vamos a permitir que una alcaldía que nos costó mucho trabajo ganar se entregue. Ha sido muy inconsistente e incongruente”, agregó.

Finalmente, Cynthia López acusó a Sandra Cuevas de “actuar con prepotencia” al frente de la alcaldía Cuauhtémoc.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/8/28/sandra-cuevas-ha-tenido-una-pesima-administracion-cynthia-lopez-604498.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

29/08/2023

LEGISLATIVO



Exhortos propuestos por diputados federales del PRI para investigar e informar sobre derrame de petróleo, son avalados por la Comisión Permanente

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó tres proposiciones del Grupo Parlamentario del PRI donde se exhorta a Petróleos Mexicanos (Pemex) a investigar y rendir un informe sobre los accidentes en instalaciones y el derrame de 400 kilómetros cuadrados, ocurrido en la sonda de Campeche dentro de las aguas del Golfo de México. Al abordar los dictámenes de la Tercera Comisión, se avaló la proposición de los legisladores Carolina Viggiano, Javier Casique e integrantes de la bancada priista, para solicitar a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) presentar un reporte sobre las causas de los hechos registrados en sedes petroleras.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2023/08/28/exhortos-propuestos-por-diputados-del-pri-para-investigar-e-informar-sobre-derrame-de-petroleo-son-avalados-por-la-comision-permanente/>



META 2024 La senadora es una mujer de Estado, responsable con su país y tomará la mejor decisión, asegura Alejandro Moreno, quien fijará posición mañana sobre eventual declinación por Xóchitl Gálvez

Alito ensaya madruguete, pero Paredes pide esperar encuesta

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que las encuestas no favorecen a su aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, Bea-

triz Paredes, por lo que el miércoles tomarán una decisión que ayude al fortalecimiento del bloque opositor. La senadora respondió que hay que esperar las consultas del frente. PÁGS. 6 Y 7

META 2024

Alito ensaya madruguete, pero Beatriz pide esperar

Contienda. Moreno admite que las encuestas no favorecen a la priista y se fijará posición mañana

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, por lo que mañana tomarán una decisión que favorezca al fortalecimiento del bloque opositor.

Al respecto, Paredes indicó que esperará a conocer los nú-

meros de las encuestas del comité organizador y la postura de su dirigencia nacional para resolver su futuro político en la contienda interna del Frente.

En entrevista en el CEN del tricolor, Alito afirmó que la senadora es una mujer de Estado, responsable con el país y está seguro de que tomará la mejor decisión.

"Las encuestas no la favorecen; estamos trabajando, pero el

partido siempre buscará la unidad y el fortalecimiento del Frente, nuestra convicción y nuestra responsabilidad. Queremos dejar claro que para nosotros lo más importante es el Frente Amplio por México y se está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión", señaló.

Comentó que mañana tendrá una reunión la estructura nacional priista para tomar la mejor

decisión que favorezca al fortalecimiento del Frente.

"Lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo. Como ustedes saben, hemos tenido reuniones, el miércoles daremos a conocer una posición clara", adelantó.

En un comunicado, Paredes indicó que esperará conocer los números de las encuestas del comité organizador y la postura de su

dirigencia nacional para resolver su futuro político en la contienda, pues dijo que los únicos careos válidos son hechos por el grupo de expertos electorales y los que tendrán efecto en su definición.

"Considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas



encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la coordinación del Frente”, detalló.

Reconoció que en la democracia se gana y se pierde, pero las convicciones siempre deben prevalecer, y agregó que los liderazgos del tricolor deben ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente.

“El liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales puede clarificar muchas interrogantes”, puntualizó.

En su última participación pública, en el foro regional de Mérida, Yucatán, dijo que no declinará por Gálvez, se dijo comprometida con el proceso y afirmó que si las mujeres repiten los modelos patriarcales de los arreglos, “perdónenme, pero estamos jodidas”. —



Representante del Revolucionario Institucional. ESPECIAL



TENSIÓN EN EL FRENTE

Alito insinúa declinación; Paredes se rehúsa

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La tensión dentro del Frente Amplio por México se incrementó ayer, luego de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, admitiera que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes, la finalista de ese partido para coordinar la alianza, y ella reiterara que se mantendrá en el proceso.

El líder priista indicó que para la fuerza política lo más importante es el Frente, por lo que "se está haciendo una reflexión

profunda para tomar la mejor decisión".

Luego de las declaraciones de Moreno, la senadora Beatriz Paredes aclaró que se mantendrá en la contienda interna por la coordinación del Frente y pidió que se le muestren las encuestas que su dirigente nacional, Alejandro Moreno, dijo que no le favorecen, ya que consideró que los sondeos que mandó a hacer el comité organizador del Frente son las únicas válidas.

PRIMERA | PÁGINA 2

MORENO LO ANTICIPÓ; SENADORA LO NIEGA

Difieren Paredes y Alito por declinación

A sólo dos días de comenzar el levantamiento de la encuesta, que será uno de los instrumentos que decidirá quién será la coordinadora del Frente Amplio por México, la finalista Beatriz Paredes Rangel y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, protagonizaron un desacuerdo público, luego que él anunció que las encuestas no la favorecen y ella refrendara que se mantendrá en el proceso.

A las 17:00 horas, a pregunta expresa sobre Beatriz Paredes, dijo que "hemos visto que las encuestas no la favorecen, estamos trabajando, pero, siempre, el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México; ésa es nuestra convicción y es nuestra responsabilidad y queremos dejar claro que para nosotros lo más importante es el Frente Amplio por México".

Informó que en el PRI "se está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión siempre. Hoy, lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo. Beatriz Paredes es una mujer de Estado; es una mujer responsable con este país, comprometida, y estoy seguro que tomará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México".



Pero cuatro horas después de esta declaración que Alejandro Moreno hizo en una entrevista realizada en la sede nacional del PRI, la senadora Beatriz Paredes Rangel aclaró que se mantiene en la contienda interna por la coordinación del Frente Amplio por México y pidió que se le muestren las encuestas que su dirigente nacional, Alejandro Moreno, dijo que no le favorecen y refrendó su convicción que "en la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza,

se retrocede. Las convicciones prevalecen".

"Escuché con atención las declaraciones del presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en cuanto a que 'hemos visto que las encuestas no la favorecen...' (en referencia a Beatriz Paredes). Respeto al dirigente, sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el comité organizador del Frente Amplio por México, que son

las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la coordinación del Frente", aseguró.

Explicó que "el liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrán ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estará atenta a sus consideraciones, en el entendido de que, para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales puede clarificar muchas interrogantes".

EL DATO

Argumento

Alejandro Moreno dijo que "para nosotros lo importante es no permitir que Morena siga destruyendo este país. Para eso se hizo el Frente".



Foto: Especial

Beatriz Paredes recordó que las encuestas del Frente son las únicas válidas para el efecto de incidir en la definición de la coordinación del mismo.



MAÑANA HARÁ UN ANUNCIO

Pone *Alito* a Beatriz Paredes en la vía de la declinación en el FAM

La senadora “tomará siempre la mejor decisión, que es estar del lado de México”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Al reconocer públicamente que “las encuestas no la favorecen”, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, puso ayer en la línea de la declinación a su aspirante presidencial del Frente Amplio por México (FAM), Beatriz Paredes, en apoyo de la panista Xóchitl Gálvez.

Afirmó que “el partido está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión” y aceptó que “hemos visto que las encuestas no la favorecen”, por lo que adelantó que “vamos a revisar para construir a la candidata más competitiva”.

Sin embargo, aclaró que será la propia senadora Beatriz Paredes quien tendrá la última palabra. “Tomará siempre la mejor decisión, que es estar del lado de México”, anticipó.

Entrevistado en la sede nacional del PRI, explicó que “el partido siempre buscará la unidad del Frente Amplio por México, esa es nuestra convicción y nuestra responsabilidad y queremos dejar claro que para nosotros lo más importante es el Frente Amplio por México”.

Informó que “el partido, desde estos días, está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión siempre”.

“¿La precandidata Beatriz Paredes va a declinar? -se le preguntó.

-Yo diría que hoy lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo. Beatriz Paredes es una mujer de Estado, es una mujer responsable con este país, es una mujer comprometida y estoy seguro que tomará siempre la mejor decisión, que es estar del lado de México.

Indicó que “como bien saben, hemos tenido reuniones permanen-

tes en el partido, con la estructura partidista y el miércoles tenemos una reunión para dar una posición”.

Moreno adelantó que “el PRI va a emitir una posición y daremos lo que piensa el partido, cómo va el partido y lo vamos a dar con mucha contundencia y mucha firmeza”.

Agregó que el mensaje es “también para dejar claro que para no-

sotros lo importante es no permitir que Morena siga destruyendo este país; para eso se hizo el Frente Amplio por México, para detener a Morena. Morena es la peor tragedia que le ha pasado a México”, remarcó.

Aunque el Frente Amplio por México está a unos días de dar a conocer los resultados de sus encuestas domiciliarias y telefónicas

para determinar a la persona que encabezará la candidatura presidencial del Frente en 2024; en los sondeos la senadora panista Xóchitl Gálvez le lleva la delantera a la priista Beatriz Paredes.

La encuesta publicada ayer por El FINANCIERO marcó una preferencia de 45% del voto bruto a Xóchitl, contra 32% a Paredes; en voto efectivo, 58% a Xóchitl contra 42% a Beatriz.

El PRI emitió un comunicado con la versión de su líder, Alejandro Moreno, que indicó que mañana “el instituto político dará un importante posicionamiento en torno al proceso interno del Frente Amplio por México”.

SÍ DECLINÓ.

Quien sí se retiró de la contienda por el Frente Amplio fue Santiago Creel, quien dio su apoyo a Xóchitl Gálvez.



Beatriz insiste en no declinar a favor de Xóchitl

La dirigencia del PRI reconoce que las encuestas no le favorecen; la aspirante se mantiene

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A una semana de la elección en el Frente Amplio por México, la dirigencia nacional del PRI, reconoce que las encuestas no le favorecen a su candidata, Beatriz Paredes, por lo cual anunció que este miércoles dará un posicionamiento donde se perfila la posibilidad de que la aspirante presidencial por el tricolor, decline en favor de Xóchitl Gálvez pues aseguró que se trata de construir a la candidata más competitiva rumbo al 2024.

“Hemos visto que las encuestas no favorecen a Beatriz (Paredes) pero estamos trabajando y el PRI siempre buscará la unidad del Frente, esa es nuestra convicción y responsabilidad”, aseveró el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno

Explicó que se está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión y construir una candidatura competitiva del Frente Amplio por México rumbo a las elecciones presidenciales del 2024.

Justo hace una semana el pasado lunes 21 de agosto, Santiago Creel declinó en favor de Xóchitl Gálvez y ahora se espera que este miércoles Paredes haga lo mismo con lo cual la hidalguense se perfila como la abanderada presidencial del Frente Amplio por México para enfrentar al o la abanderada presidencial de Morena que gane la encuesta cuyo resultado se dará a conocer el próximo 6 de septiembre.

Varias encuestas que se dieron a conocer este lunes arrojan una ventaja de Xóchitl Gálvez sobre Betatriz Paredes.

¿Va a declinar Beatriz Paredes?, se le preguntó a Alito Morreno.

Hoy, lo importante es construir por nuestro país, trabajar juntos y en equipo. Beatriz es una mujer responsable, es una mujer de Estado y com-

prometida con el país y estoy seguro que tomará siempre la mejor decisión que es estar al lado de México.

Por otra parte, y una hora más después, Beatriz Paredes a través de una carta comunicó que “escuchó con atención” la declaración del líder del PRI, y señaló que este es un proceso democrático y esperaremos a los resultados de la encuesta que está en proceso y formulada por el Frente Amplio por México, por lo que “no declinaremos hasta que no se concluya lo que ya hemos avanzado •



ALITO SUELTA: ENCUESTAS NO FAVORECEN A BEATRIZ, LA PRIISTA NO DECLINA

LÍDER del tricolor señala que están en "reflexión profunda"; mañana, decisión de su partido; aspirante no se baja: únicas mediciones válidas, las del Comité, dice.



“

HEMOS VISTO que las encuestas no la favorecen (a Beatriz Paredes); estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad del Frente Amplio por México”

Alejandro Moreno
Dirigente del PRI



“

CONSIDERO conveniente, antes de que tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente, que son las únicas válidas”

Beatriz Paredes
Aspirante a encabezar el Frente

Se está haciendo una reflexión profunda: *Alito*

PRI abre vía a declinar; Paredes pide esperar

EL LÍDER nacional del tricolor asegura que lo más importante es la unidad del FAM; la senadora subraya que no cambiará sus convicciones en la construcción democrática

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

Mientras el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, señaló que las encuestas para la candidatura del Frente Amplio por México no “favorecen” a la aspirante de su partido, Beatriz Paredes Rangel, y se encuentran “reflexionando profundamente”, la senadora tricolor respondió que antes de tomar cualquier decisión, buscará conocer los resultados que arrojen los sondeos del Comité Organizador del FAM.

En lo que fue interpretado como la inminente declinación de la aspirante del PRI a favor de la panista Xóchitl Gálvez, desde la sede nacional del tricolor, Moreno Cárdenas declaró en entrevista que “hemos visto que las encuestas no la favorecen; estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México; ésa es nuestra convicción y es nuestra responsabilidad”.

LA SENADORA Beatriz Paredes llega al final del proceso del FAM respaldada sólo por la estructura del PRI, que de los tres partidos de la coalición opositora es el de mayor militancia.

Eldato

Alito Moreno dijo que lo más importante ahora es el Frente Amplio por México y, a partir de ello, “el partido, desde

estos días, está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión siempre”.

Al referirse a la exgobernadora de Tlaxcala, la describió como una mujer de Estado, responsable con el país, de quien está seguro, dijo, “tomará la mejor decisión, que es estar del lado de México”.

Por ello, anunció que el miércoles habrá una reunión en la que el PRI emitirá una posición clara al respecto.

“Es un mensaje también para dejar claro que, para nosotros, lo importante es no permitir que Morena siga destruyendo este país, para eso se hizo el Frente Amplio por México, para detener a Morena. Morena es la peor tragedia que le ha pasado a México, están destruyendo este país y, en ese contexto, vamos a revisar para construir a la candidata más competitiva”, declaró Moreno Cárdenas.



Más tarde, Paredes Rangel emitió un comunicado a través de sus redes sociales en el que asegura que esperará conocer los resultados de las encuestas que mandó a realizar el Comité Organizador.

"Respeto al dirigente de la organización política de la cual soy militante; sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente", manifestó.

A través de un posicionamiento oficial, la política tlaxcalteca dijo que con independencia de que el Revolucionario Institucional pondere los factores que considere para favorecer la unidad del Frente, prefiere conocer los resultados oficiales de las encuestas.

No obstante, la senadora tricolor dejó claro que como parte de la construcción democrática se gana y se pierde, pero eso no cambia las convicciones.

"El liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que, para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales, pueden clarificar muchas interrogantes", subrayó la aspirante a la candidatura presidencial.

"En la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen", agregó la legisladora.

Mañana, día en que anunció el presidente nacional del tricolor que se dará a conocer la decisión tomada, se tenía contemplada la asistencia de la senadora Paredes Rangel como ponente a la reunión plenaria de la bancada priista en el Congreso de la Unión; sin embargo, en un ajuste hecho de último momento ayer, se informó que ella ya no participará en el encuentro.

Y mientras la permanencia de la senadora priista en el proceso interno del Frente Amplio quedó en vilo, el Comité Técnico Organizador continuaba adelante con el proceso y dio a conocer ayer

que, tras la validación de los registros para conformar el padrón que participará en la consulta final del domingo, se confirmó la inscripción de dos millones 297 mil 529 personas.

Paralelo a esto, se está llevando a cabo un sondeo en el que se aplican tres mil cuestionarios vía telefónica y la misma cantidad en viviendas, en donde la primera modalidad valdrá 30 por ciento y la segunda, 70 por ciento.

Alejandra Latapí, integrante del Comité Técnico Organizador del Frente Amplio, señaló en entrevista con *La Razón* que ellos están concentrados en que la consulta para elegir entre las dos últimas contendientes salga adelante, pues "las presiones políticas son temas políticos de los partidos".

Parte de estos esfuerzos fue la verificación del padrón electoral del Frente Amplio, pues aseguró que la "depuración" para validar cada registro les llevó dos semanas, algo que "al INE, en otros momentos, le ha llevado seis meses".

Latapí detalló a este medio que para la consulta del 3 de septiembre se contempla la instalación de al menos dos

mil 500 mesas para mil 190 centros de votación en las 32 entidades federativas.

Mencionó que, para la operación de los centros de votación, se contará con el apoyo de las organizaciones civiles, así como representantes de los partidos y de las dos contendientes.

El Frente Amplio por México definirá a la ganadora de la candidatura a la Presidencia de la República a través de dos formas: una consulta nacional que se aplicará el domingo 3 de septiembre a simpatizantes que se inscribieron en su plataforma; para ello, se desplegarán mil 190 centros de votación y habrá dos mil 500 mesas de participación. Podrán participar casi dos millones 300 mil personas.

La segunda vía es por medio de una encuesta que será levantada entre el 27 y el 30 de agosto en viviendas y vía telefónica. El resultado será dado a conocer el mismo domingo.

Buscan la ruta

Luego de las declaraciones de la dirigencia del tricolor, la senadora del PRI aguardará a conocer los resultados de las encuestas del Comité Organizador.



“HEMOS VISTO que las encuestas no la favorecen (a Beatriz Paredes); estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio”

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI

“RESPETO al dirigente (...) sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas”

Beatriz Paredes
Aspirante del Frente Amplio



CONTRARIO a otros contendientes, la priista no ha realizado encuentros multitudinarios con simpatizantes, pero sí con militantes priistas.



'ALITO' QUIERE TIRAR A PAREDES; ELLA REVIRA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Mientras Alejandro 'Alito' Moreno aseguró que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes, la priísta advirtió que no tomará decisiones hasta conocer los resultados de las encuestas del FAM. Pág. 3

REVIRA PAREDES A DICHOS DE 'ALITO' SOBRE PREFERENCIAS

ASEGURÁ QUE SÓLO
tomará decisiones hasta conocer los resultados de las encuestas del FAM

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Beatriz Paredes Rangel, senadora y aspirante presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), declaró que no tomará decisiones sobre su precandidatura hasta conocer los resultados de las encuestas del Frente Amplio por México (FAM). Ello como respuesta al presidente de su partido, Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, quien aseguró que las encuestas no la favorecen y que darán un mensaje al respecto el próximo miércoles.

Mediante sus redes sociales, Beatriz Paredes circuló un corto comunicado donde da a conocer que escuchó las declaraciones de 'Alito' Moreno diciendo que las encuestas no la favorecen para coordinar el FAM. Ante ello, dijo que si bien respeta al dirigente campechano, considera conveniente co-



La encuesta de El Financiero muestra un crecimiento de Paredes. Cuartoscuro

nocer los resultados de las encuestas contratadas para definir la candidatura opositora antes de tomar cualquier decisión. "Son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente", apuntó la legisladora priísta.

Por otra parte, la exgobernadora de Tlaxcala apuntó que el liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrán ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estará atenta a sus consideraciones. Sin embargo, consideró que conocer oportunamente los resultados de las

encuestas oficiales pueden clarificar muchas interrogantes.

Si bien Beatriz Paredes aparece por debajo de Xóchitl Gálvez en las preferencias electorales de los simpatizantes del FAM, la encuesta de El Financiero muestra un explosivo crecimiento de la senadora priísta en los últimos días. Según esta, mientras Xóchitl Gálvez pasó de un 47% a un 58% de los apoyos del 19 al 26 de agosto, Beatriz Paredes creció del 22% al 42% aún pese a la declinación de Santiago Creel Miranda en favor de su compañera de partido. •

**CRÓNICAS DE CORCHOLATAS Y DEMÁS ADELANTADOS**

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

Crisis en el PRI: *Alito* declina a Beatriz y ella lo rechaza; se acoge al Frente

► 8

CRISIS EN EL PRI: ALITO DECLINA A BEATRIZ Y ELLA LO RECHAZA; SE ACOGE AL FRENTE

Luego de que Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor, asegurara ante reporteros que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes y que el CEN priísta entre en una etapa de profunda reflexión para el próximo miércoles dar a conocer la postura del partido, mediante un comunicado la aspirante respondió:

"Escuché con atención las declaraciones del Presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en cuanto a que 'Hemos visto que las encuestas no la favorecen...' (en referencia a Beatriz Paredes). Respeto al Dirigente de la Organización Política de la cual soy militante, sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente.

"El liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales, pueden clarificar muchas interrogantes. En la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen", finaliza el texto de Paredes Rangel.



RECONOCE PRI QUE PAREDES VA ABAJO EN LAS ENCUESTAS

Paredes va atrás en las encuestas, reconoce el PRI

Al reconocer que la aspirante presidencial Beatriz Paredes no ha sido favorecida en las encuestas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), entró en un período de reflexión, con miras a apoyar a la candidata más competitiva en el Frente Amplio por México.

“Vamos a revisar para construir a la candidata más competitiva, la fortaleza del Frente Amplio es ese, no vamos a permitir que Morena siga destruyendo este país”, aseguró ayer el presidente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, quien adelantó que el próximo miércoles el tricolor fijará una postura sobre el tema.

El dirigente priista dijo que “lo más importante es el Frente Amplio por México y el partido desde estos días está haciendo una reflexión profunda para tomar la mejor decisión”.

Reconoció en Beatriz Paredes a una mujer de Estado, “es una mujer responsable con este país, es una mujer comprometida y estoy seguro que Beatriz tomará siempre la mejor decisión, que es estar al lado de México”.

En el Frente Amplio por México solo quedan dos aspirantes presidenciales, la panista Xóchitl Gálvez y la priista Beatriz Paredes.

Por su parte, Paredes aseguró que esperará los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, “que son las únicas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente”.

A través de un breve comunicado emitido luego de escuchar las declaraciones del presidente nacional del PRI, Paredes Rangel dijo que la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente, por lo que estará atenta a sus consideraciones.

ARRANCA ENCUESTA MORENISTA

Mientras tanto, en el proceso de la Cuarta Transformación, ayer arrancaron las encuestas para elegir al coordinador de los Comités de Defensa, que en la práctica será el candidato presidencial del oficialismo.

Mario Delgado, presidente de Morena, y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, detallaron que a partir de ayer se levantarán 12 mil 500 cuestionarios, repartidos entre la Comisión de Encuestas y las cuatro casas propuestas por los aspirantes.

Delgado explicó que la papeleta de las encuestas es redonda, pues “al entregársela al ciudadano, no hay ningún tipo de sesgo que si estuviera impresa, por la ubicación del nombre, si es alfabético, si es el nombre completo, podría desatarse polémica en torno a eso. /KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS



Alejandro Moreno reconoció que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes



CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, aceptó que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes Rangel en el proceso interno del Frente Amplio por México, por lo que el próximo miércoles 30 de agosto harán un anuncio. "Las encuestas ni la favorecen, estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio, esa es nuestra convicción", comentó.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6189?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6189&authkey=!AEgijesZIDbAwUA&ithint=video&e=fCRT9u>



¿Beatriz declinará por Xóchitl? Alito reconoce que a priista no le favorecen las encuestas



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que a Beatriz Paredes no le favorecen las encuestas, por ello, al interior del partido tricolor se han estado reuniendo para tomar una decisión ante una posible declinación de la aspirante priista, misma que se dará a conocer el próximo miércoles.

"Hemos visto que las encuestas no la favorecen (a Beatriz Paredes). Estamos trabajando, pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México", dijo.

Con la declinación de Beatriz Paredes, la ganadora de la carrera por la candidatura presidencial de la oposición será la panista Xóchitl Gálvez.

Será el próximo 3 de septiembre cuando se realizará la votación de la candidata presidencial del Frente Amplio por México, conformado por el PRI, PAN y PRD.

El comité organizador del Frente instalará 249 mesas de votación, en las cuales los simpatizantes que se registraron podrán participar.

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez serían los perfiles de Morena y el Frente Amplio por México que más posibilidades tendrían de encabezar las candidaturas presidenciales en 2024, de acuerdo con la última encuesta del periódico El Financiero.

De ser este día las elecciones, Sheinbaum tendría un 46 por ciento de las preferencias electorales, mientras que la panista Xóchitl Gálvez obtendría el 37 por ciento de las preferencias.

En el caso de Morena, fue apenas este domingo 27 de agosto cuando las corcholatas cerraron sus recorridos por todo el país. La encuesta para elegir al morenista ganador será realizada a partir de este 28 de agosto y hasta el 3 de septiembre.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/08/2023

LEGISLATIVO

Es así como se prevé que la corcholata de Morena ganadora que será la próxima candidata presidencial será anunciada el miércoles 6 de septiembre.

Cabe recordar que el excanciller Marcelo Ebrard acusó acarreo masivo a favor de la exjefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/8/28/beatriz-declinara-por-xochitl-alito-reconoce-que-priista-no-le-favorecen-las-encuestas-778009.html>



Alito puede 'entregar la cabeza de Xóchitl a AMLO', advierte López-Dóriga sobre actuar de Paredes



El periodista Joaquín López-Dóriga consideró que el hecho de que la priista Beatriz Paredes Rangel no decline a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz puede leerse de dos formas: como una legitimación al proceso del Frente Amplio o como la subordinación del PRI de 'Alito' Moreno al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"Está la operación de Alejandro Moreno para impulsar, para facilitar, agradar al presidente (...) Alejandro Moreno quiere ofrecerle la cabeza de Xóchitl Gálvez al presidente y tener una candidata presidencial de su partido", opinó Joaquín López-Dóriga en un comentario editorial durante su noticiero vespertino.

A pesar de que reconoció la experiencia de Beatriz Paredes, Joaquín López-Dóriga afirmó que la senadora Gálvez es la aspirante más competitiva del Frente.

Debido a esto, la posible declinación de Beatriz Paredes a su favor puede interpretarse como una forma de que el proceso de selección ideado por el Frente Amplio por México tenga sentido y validez.

Por el otro lado, esto también podría ser una acción para retirar simpatías a Xóchitl Gálvez y para hacerle el juego a AMLO.

"Hay otra vertiente, que Alejandro Moreno, presidente del PRI, ya bajó la orden a toda la estructura priista que vote por Beatriz Paredes y hacerle así el juego una vez más al presidente López Obrador en su proyecto electoral, porque, con todo el cariño que le tengo a Beatriz Paredes, es más competitiva en este momento Xóchitl Gálvez", consideró Joaquín López-Dóriga.

En este sentido, el periodista consideró que puede haber un trabajo desde otros partidos para debilitar a la oposición, desde el PRI de Alito Moreno, y desde MC con Dante Delgado para no sumarse al Frente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/08/2023

LEGISLATIVO

"Ése es el plan ideal para el presidente López Obrador y para quien sea su candidato o candidata", comentó Joaquín López-Dóriga.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/8/28/alito-puede-entregar-la-cabeza-de-xochitlamlo-advierte-lopez-doriga-sobre-actuar-de-paredes-777995.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/08/2023

LEGISLATIVO

Las encuestas no favorecen a Beatriz: Moreno Cárdenas

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que a Beatriz Paredes no le favorecen las encuestas y que están en pláticas al interior del partido para tomar una decisión, sea lo que esto signifique.

<https://drive.google.com/file/d/18x7tCYyAvujnDrz1PLuk2Y47Ysqry5q7/view>



Reconoce Alejandro Moreno que encuesta no favorecen a Beatriz Paredes

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, reconoció que a Beatriz Paredes no la favorecen las encuestas y, por ello, se han estado reuniendo al interior del partido con las estructuras para tomar una decisión al respecto, misma que se dará a conocer el próximo miércoles. Moreno Cárdenas aseguró que el instituto político siempre buscará la unidad y para ellos lo más importante es el Frente Amplio por México, por lo que se tomará la mejor decisión.

<https://drive.google.com/file/d/1oD3kWhJu52CxIA8qemKzNKy08JD75rfi/view>



¿Beatriz Paredes declinará? Alito Moreno aceptó que las encuestas no la favorecen

El PRI dará a conocer el próximo miércoles si la senadora sigue o no en el proceso del Frente Amplio por México, tras una reunión con líderes y Paredes Rangel

Por Ximena Ochoa



El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, aceptó que las encuestas no favorecen a **Beatriz Paredes** Rangel en el proceso interno del Frente Amplio por México, por lo que el próximo miércoles 30 de agosto darán a conocer si sigue en el proceso o declina.

Durante un encuentro con medios de comunicación, el también diputado federal reconoció que la preferencia en la oposición no está con la representante de su partido; sin embargo, apuntó a que todo el tricolor se encuentra **analizando la situación** para tomar la mejor decisión respecto a la fase final del proceso.



PRI acepta que encuestas no benefician a Beatriz Paredes; dará mensaje el miércoles

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, abrió la posibilidad de que Beatriz Paredes anuncie el miércoles su declinación por Xóchitl



El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Alejandro Moreno, reconoció este lunes que las encuestas no benefician a Beatriz Paredes en el proceso interno del Frente Amplio por México, ante ello, dijo que el miércoles darán a conocer un posicionamiento.

“Hemos visto que las encuestas no la favorecen, estamos trabajando. Pero siempre el partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio por México, esa es nuestra convicción y nuestra responsabilidad”.

Moreno agregó que en ese contexto, “vamos a revisar, para construir a la candidata más competitiva; la fortaleza del Frente Amplio es ese”.

[PRI acepta que encuestas no benefician a Beatriz Paredes \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Las únicas encuestas válidas son las del frente, revira Paredes a 'Alito'

Las declaraciones de Beatriz Paredes llegan luego de que "Alito" Moreno dijo que las cifras de las encuestas no la benefician en el proceso interno.



Beatriz Paredes, aspirante a la candidatura presidencial por la oposición, afirmó que las únicas encuestas válidas son las que realiza el Comité Organizador del Frente Amplio por México, luego de que Alejandro "Alito" Moreno dijo que los números no la benefician en el proceso interno.

"Escuché con atención las declaraciones de Alejandro Moreno, en cuanto a que 'hemos visto que las encuestas no la favorecen' (en referencia a Beatriz Paredes). Considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de la encuesta que mandó a hacer el frente, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la coordinación", dijo Paredes en un comunicado.

[Las únicas encuestas válidas son las del frente, revira Paredes a 'Alito' \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Exhortos propuestos por diputados federales del PRI para investigar e informar sobre derrame de petróleo, son avalados por la Comisión Permanente

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó tres proposiciones del Grupo Parlamentario del PRI donde se exhorta a Petróleos Mexicanos (Pemex) a investigar y rendir un informe sobre los accidentes en instalaciones y el derrame de 400 kilómetros cuadrados, ocurrido en la sonda de Campeche dentro de las aguas del Golfo de México. Al abordar los dictámenes de la Tercera Comisión, se avaló la proposición de los legisladores Carolina Viggiano, Javier Casique e integrantes de la bancada priista, para solicitar a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) presentar un reporte sobre las causas de los hechos registrados en sedes petroleras.

<https://hojaderutadigital.mx/exhortos-propuestos-por-diputados-federales-del-pri-para-investigar-e-informar-sobre-derrame-de-petroleo-son-avalados-por-la-comision-permanente/>



Tres de cada cuatro votos, para Xóchitl en la interna del Frente

Proceso opositor.

Avalan su aspiración más de 2 millones de PAN y PRD registrados en la plataforma digital

ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Tres de cada cuatro votantes que participarán en el proceso interno del Frente Amplio por México perfilan su voto por Xóchitl Gálvez, con lo que se puede convertir en la coordinadora nacional del bloque opositor.

MILENIO tuvo acceso a las cifras de ciudadanos que se registraron en la plataforma para poder sufragar este domingo 3 de septiembre, sumando 3 millones 94 mil 56 interesados.

De ellos, 58 por ciento, es decir, un millón 813 mil 715, simpatizan con Gálvez o son militantes de Acción Nacional; 796 mil 673 son afines a Beatriz Paredes o pertenecen a las filas del Revolucionario Institucional, y 483 mil 668 más están registrados bajo las siglas del PRD.

Con el cierre de filas del panismo tras la declinación de Santiago Creel y el anuncio del PRD de

apoyar a Gálvez, 74 por ciento de los ciudadanos puede dar su respaldo a la senadora panista.

Mientras que el PRI y su estructura apenas logra una cuarta parte de la participación ciudadana que votará este domingo.

El comité organizador dio a conocer que el día de la consulta ciudadana habrá mecanismos de ayuda para aquellos participantes que tengan duda sobre la validez de su registro.

Para el ejercicio ciudadano-partidario se instalarán más de mil 500 centros de votación en todo el territorio mexicano, con cerca de 3 mil mesas receptoras de la participación.

Más de 10 mil personas voluntarias participarán en el ejercicio y habrá acompañamiento ciudadano el día de la consulta. Las papeletas y demás material ya se comenzaron a imprimir desde el pasado miércoles.

A la par, desde el pasado 26 de agosto y hasta el 2 de septiembre, el comité organizador encabezado por siete comisionados en asuntos electorales está levantando una encuesta nacional en la que se conoce la preferencia de la ciudadanía careando a Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes.

Y ADEMÁS

Morenista busca inhabilitar a Gálvez

El legislador morenista Alejandro Robles presentó ante la Contraloría General de Ciudad de México y la Interna del Senado denuncias contra la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez por la probable comisión de faltas administrativas graves. Acusó a la panista de ocultar información en sus declaraciones patrimoniales con el fin de invisibilizar un probable enriquecimiento ilícito durante sus cargos como jefa delegacional en Miguel Hidalgo y senadora, por lo que, según él, puede alcanzar una sanción de hasta 20 años de inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Cierran filas

Las dirigencias nacionales de PAN, PRD, gobernadores panistas y hasta de Movimiento Ciudadano, legisladores, alcaldes y sociedad civil han cerrado filas en



torno a Xóchitl Gálvez. Aspirantes como Silvano Aureoles, Lilly Téllez y Creel también se han sumado a la panista.

Creel, que contaba con gran respaldo de legisladores federales y locales, declinó a favor de Gálvez, con lo que ella le ofreció la coordinación de su eventual campaña presidencial, un cargo que repetirá por segunda ocasión, pues en el proceso electoral

de 2018 cumplió la misma función con Ricardo Anaya.

Tras Creel, ex gobernadores, mandatarios, alcaldes, legisladores federales y locales, así como la dirigencia nacional que encabeza Marko Cortés cerraron filas para apoyar a Gálvez.

El pasado 25 de agosto, PRD anunció su respaldo a Gálvez, pese a que corrientes como Alternativa Democrática Nacional se negaron.



La legisladora del blanquiazul se reunió con jóvenes en su visita a Aguascalientes. ESPECIAL

El caso de apoyo más mediático fue el del gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, que tuvo efectos al interior de su partido por la negativa de su dirigente nacional, Dante Delgado, en apoyar a la alianza opositora.

Tras el mandatario naranja miles de emecistas jaliscienses también se sumaron a Gálvez, lo que acabó por partir a MC.

Esta semana la panista conti-

nuará con su gira por el país; se espera que el sábado cesen sus actividades para que el domingo 3 de septiembre, fecha de la jornada de selección, se concentre con su equipo de campaña a espere los resultados, que serán anunciados por el comité organizador y los dirigentes de PRI, Alejandro Moreno; PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano, con la presencia de las dos aspirantes. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL INDEPENDIENTE**

1, 12

29/08/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Instalan en la Cámara de Diputados módulo de información de servicios notariales

Boletín No. 4845

- Dar certeza y seguridad jurídica a la población respecto de sus bienes, la finalidad
- El acto se inscribe en las jornadas de “Septiembre, mes del testamento”

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), en colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, instaló en la Cámara de Diputados el módulo de información de servicios notariales, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a la población, y con ello dar inicio a la jornada “Septiembre, mes del testamento”.

En su mensaje inaugural, Rojo Pimentel destacó que la función notarial implica para la ciudadanía que sus actos jurídicos como testamentos, contratos, formación de empresas y muchos otros, gocen de certeza y de seguridad, ya que la falta de formalidad en la documentación de nuestros hogares, de nuestras empresas y del destino de nuestros bienes cuando ya no estemos, genera múltiples problemas legales, económicos e incluso el rompimiento de la armonía familiar.

Comentó que la Comisión de Bienestar y el Colegio Nacional del Notarios Mexicano celebraron un acuerdo virtuoso, con la finalidad de acercar los servicios notariales a la población y al personal de la Cámara de Diputados.



El módulo se localiza en el vestíbulo del Edificio A, y estará disponible los días lunes, miércoles y viernes, a partir de esta semana y durante todo el mes de septiembre, donde personal calificado dará asesoría en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

De igual forma, agregó la legisladora Rojo Pimentel, el próximo martes 5 de septiembre a las 10:00 horas, en dicho Colegio, se realizará un evento para promover la campaña “Septiembre, mes del testamento”, y se acuerdan mecanismos para celebrar convenios con autoridades locales y federales para llevar las jornadas notariales a bajo costo y acercar a la gente de las entidades donde no existe esta vinculación con los notarios y los legisladores.

“Llevaremos los servicios notariales a los módulos de atención ciudadana de todos los legisladores, para que las familias mexicanas tengan certeza en su patrimonio, por eso la importancia de este acuerdo que estamos haciendo con los notarios públicos, hacemos la invitación a todas y todos los legisladores para que podamos apoyar el estado de bienestar que tiene que establecerse en todos los sentidos en las familias”, afirmó la diputada.

Del PT, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal apuntó que la certeza jurídica de los bienes o las propiedades es un tema que muchas veces la familia no le da la importancia que requiere, hasta que se generan los conflictos y empiezan las disputas que llegan incluso al rompimiento de la estabilidad familiar por un inmueble que se quedó intestado.

Por eso es necesario, indicó, que exista certeza jurídica y que, en septiembre, como ya es tradición el mes del testamento, se tenga un crecimiento importante en la regulación de las propiedades y sus herederos, que puede ser gente muy cercana y no necesariamente su familiar, por lo que se requiere que quede sentado en un documento legal para dar garantía y tranquilidad del bienestar de las familias.

Por su parte, el licenciado Carlos Antonio Rea Field, presidente de la Comisión de Enlace Legislativo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, se dijo convencido de que este organismo contribuye con la paz social y el que exista seguridad jurídica, permite que no haya conflictos entre particulares.

Son momentos de unión, señaló, son momentos en que los mexicanos debemos de estar unidos y apoyar a nuestras instituciones como es a la Cámara de Diputados, indiscutiblemente estamos aquí para dar ese apoyo, para dar nuestro mayor y mejor esfuerzo.



Exhortan a la SSA a informar a la población sobre planificación familiar

La diputada María Rosete (PT) propuso exhortar a la Secretaría de Salud, para que de manera coordinada con las dependencias y entidades del ramo implementen los mecanismos adecuados para la prestación de los servicios de planificación familiar.

<https://efekto10.com/exhortan-a-la-ssa-a-informar-a-la-poblacion-sobre-planificacion-familiar/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

29/08/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-instalan-en-la-camara-de-diputados-modulo-de-informacion-de-servicios-notariales>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

**Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)**

“Quiero platicar sobre una serie que recientemente salió en Netflix, que se llama Medicina Letal, el analgésico Painkiller, el famoso opioide OxyCotin. Trata de la crisis que ocasionó este medicamento para el dolor y, particularmente, el rol que jugó la familia Sackler, dueña de la Pharma Purdue, productora de este sedante. En los últimos años se consideró a este producto responsable primario de la fortísima crisis de opioides en Estados Unidos. Si no entendemos que muchos de los productos tienen consecuencias y adicciones estamos en un problema. Pongamos nuestras barbas a remojar”.

<https://drive.google.com/file/d/1qZb6rWNWW19YewnGq0GTb9XrqM9fs5bi/view>



Impulsan reforma para que la publicidad dirigida al público infantil no promueva su participación en apuestas

El diputado Andrés Pintos Caballero (MC) propuso reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de publicidad de casinos y casas de apuestas, con el objetivo de prevenir la violación de los derechos de la niñez. La iniciativa busca modificar el artículo 243 para establecer que sólo podrá hacerse publicidad o anuncio de casinos y de casas de apuestas deportivas cuando éstos hayan sido previamente autorizados por la Secretaría de Gobernación, “permitiendo la misma únicamente antes del inicio de cualquier evento deportivo”.

<https://efekto10.com/impulsan-reforma-para-que-la-publicidad-dirigida-al-publico-infantil-no-promueva-su-participacion-en-apuestas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que no se cobre ISR por la obtención de indemnizaciones producto de laudos laborales

El diputado Héctor Chávez Ruiz (PRD) propone reformar la fracción XIII del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con el objetivo de establecer que no se pagará este gravamen por los ingresos que obtengan las personas que han estado sujetas a una relación laboral en el momento de su separación, por concepto de indemnizaciones producto de laudos laborales.

<https://efekto10.com/plantean-que-no-se-cobre-isr-por-la-obtencion-de-indemnizaciones-producto-de-laudos-laborales/>



Salud, un pendiente a 5 años de Gobierno

Rumbo al Quinto Informe, la promesa del presidente López Obrador de convertir el sistema de salud nacional en uno similar al de Dinamarca aún está lejana de cumplirse. Especialista considera que tardará al menos 10 años, mientras que han aumentado las personas con carencias en servicios de sanidad

50 MILLONES DE PERSONAS, CON CARENCIAS EN SERVICIOS DE SANIDAD

A 5 años, está pendiente la salud como en Dinamarca

Quinto Informe. La promesa del Presidente es que en diciembre de este año el sistema de salubridad será como el del país nórdico

KARINA AGUILAR

A cinco años de que comenzó el Gobierno de la Cuarta Transformación, la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de convertir el sistema de salud en uno similar al de Dinamarca aún es un tema pendiente.

En diciembre del año pasado, López Obrador dijo que en “en un año”, es decir en diciembre de 2023, ya se tendría un sistema de salud pública como el del país nórdico; sin embargo, sigue el proceso para integrar a todos los estados al IMSS-Bienestar, creado para sustituir al ahora extinto Insabi, creado por López Obrador tras desaparecer al Seguro Popular.

Al respecto, el epidemiólogo y académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, Carlos Alberto Pantoja, consideró que si bien se han tenido avances en materia de salud, lograr un sistema como el de algunos países europeos tardará al menos 10 años.

“Uno verá un cambio de percepción verdadero, yo creo que no en menos de 10 años para ser justo... Si hacen bien las cosas claro”, refirió.

Consideró que el sistema “ha mejorado, aunque la percepción creo yo, es diferente” y como ejemplo, señaló el tema del desabasto de medicamentos, el cual dijo no es general.

Y es que el primer mandatario ha modificado el esquema de compra de medicamentos hasta en cuatro ocasiones, con el fin de lograr un suministro adecuado; sin embargo, persiste el desabasto de medicamentos contra cáncer y psiquiátricos, entre otros.

Incluso, sin reconocer que existe el desabasto, el presidente López Obrador se comprometió el pasado 23 de agosto a que en diciembre habrá una “farmacia” o banco de medicamentos en la Ciudad de México que almacenará “todas las medicinas del mundo”, para surtirlos en el momento en que se requiera.

Por otra parte, desde que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador inició una transición en el sistema de Salud al desaparecer el Seguro Popular e iniciar la operación del Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi), el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud a nivel nacional pasó de 28.2% a 39.1% entre 2020 y 2022, es decir que pasaron de 35.7 a 50.4 millones de personas con esta carencia.

De acuerdo con los Resultados de Pobreza en México 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre 2020 y 2022, 14.7 millones de personas más reportaron no estar afiliadas, inscritas o no tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada.

En los indicadores históricos de Coneval, la carencia por acceso a servicios de salud era de 15.6% en 2016; en 2018 esta se incrementó a 16.2%, en 2020 fue de 28.2% y en 2022 fue de 39.1%.

En tanto, el Colectivo Cero Desabasto reportó que durante 2022, más de 12 millones de recetas no fueron surtidas en las principales instituciones de seguridad social.

En 2017 se negaron 1.3 millones de recetas; en 2018, un total de 964 mil recetas no fueron surtidas; en 2019, este número subió a 4.1 millones; en 2020, fueron 12 millones de receta sin surtir; en 2021 no se surtieron 18.6 millones de recetas.



El informe, señala que de acuerdo con Cofepris, durante 2022 se registró un incremento del 142% en las alertas sanitarias emitidas por robo, falsificación o adulteración de medicamentos en comparación con 2021.

Sobre el tema, el diputado federal Marcelino Castañeda (PRD), miembro de la Comisión de Salud de San Lázaro, aseguró que el sistema de salubridad actualmente es un desastre.

El legislador destacó como parte de los desaciertos del Gobierno el haber desaparecido el Insabi, la continua falta de medicamentos e insumos y la seguridad social prácticamente colapsada al verse obligada a integrar “a medio mundo sin ton ni son”.

Y la soberbia de decir que estamos mejor que antes, con la justificación del desastre que les dejaron los gobiernos anteriores, y sin justificarlos, pero a final de cuentas este Gobierno tampoco ha hecho gran cosa”

MARCELINO CASTAÑEDA

Diputado federal

Miembro de la Comisión de Salud

**EXIGENCIA.**

El 8 de agosto pasado, personal de Salud de la CDMX y Guerrero se manifestó frente a Palacio Nacional para exigir contratos justos, bases y unificación de sueldos



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



La CFE compra carbón por más de mil millones a empresas vinculadas a alcaldesa de MORENA y diputados del PT

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) otorgó dos contratos para la compra de carbón mineral, de 571 millones de pesos cada uno, a una empresa cuyo representante legal es el exdirector jurídico de la alcaldía morenista de Melchor Múzquiz, Coahuila, David Rangel Morales, municipio que preside Tania Vanessa Flores Guerra, empresaria carbonífera que junto con su hermano, el diputado del Partido del Trabajo, Antonio Flores Guerra, son parte de una red de empresas que han sido señaladas por compartir familiares y domicilios por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Esto como parte de un entramado de empresas que ha recibido en su conjunto más de 3 mil 623 millones de pesos en contratos de compra de carbón con la CFE, todas relacionadas con la familia Flores Guerra.

La empresa “La Sierra Minería y Transportes Sa de Cv”, recibió por adjudicación directa dos contratos para la adquisición carbón mineral térmico con características de sub-bituminoso, de flama larga, no coquizable, de la cuenca de Río Escondido, con destino a la Central Termoeléctrica Carbón II y I.

La Comisión Federal de Electricidad y la Minera acordaron que el monto de cada contrato es por la cantidad de \$492 '500,000.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Millones Quinientos Mil| Pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente. Lo que da un total de 571 millones 300 mil pesos. Por lo que la suma de ambos contratos supera los mil 141 millones de pesos. Como consta en los contratos 700527448 y 700527446 firmados con la empresa estatal.

A pesar de que el 7 de diciembre cuando se entregó el contrato, la polémica obligó a la CFE a diferir temporalmente el fallo del contrato. En sólo dos días se autorizó el fallo y el 9 de diciembre de 2022 se entregaron los contratos.

Las otras empresas vinculadas a la familia Flores Guerra, según la Auditoría Superior de la Federación, obtuvieron más de 3 mil 623 millones de pesos en contratos con la CFE.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/la-cfe-compra-carbon-por-mas-de-mil-millones-a-empresas-vinculadas-a-alcaldesa-de-morena-y-diputado-del-pt->